

Mar. Comandante de San Juan de los Rios

Academia bibliográfico Mariana.

OPUSCULOS
Y FRAGMENTOS MARIANOS

ESCRITOS POR EL

V. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,

OBISPO DE OSMA.

SACADOS DE SUS OBRAS COMPLETAS.

(Con licencia.)



LERIDA.
IMPRENTA DE CARRUEZ.
1875.

Academia Bibliográfica de México

OPUSCULOS

Y FRAGMENTOS MARIANOS

DE

FRANCISCO DE PAZOS Y MENDOZA,

OBISPO DE OJIMA.

IMPRESION DE LA BIBLIOTECA

DE LA ACADEMIA



MEXICO.

IMPRESA DE CARBON

1870

Academia bibliográfico-Mariana.

OPUSCULOS

Y

FRAGMENTOS MARIANOS

ESCRITOS POR EL

V. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,

OBISPO DE OSMA.

SACADOS DE SUS OBRAS COMPLETAS.

CON LICENCIA.

LERIDA.
Imp. de Carruez.
1875.

DG
COM
+ 1136882
c.

INTRODUCCION.

D. Juan Palafox, ilustre y célebre prelado, castizo y elocuente escritor, nació en 24 de Junio de 1600 en Fitero: fué hijo del Marques de Ariza y graduado en Jurisprudencia y cánones llegó á ser Fiscal del Consejo de Indias. Tenia 28 años cuando se encendió su corazon en el verdadero amor de Dios y se decidió á seguir una senda de sacrificio y penitencia concluyendo por hacerse sacerdote.

Por haberse ordenado con santas disposiciones fué cada dia recibiendo del Señor nuevas gracias siendo la 1.^a, que le fué haciendo fervorosamente devoto de la Virgen, poniendo en el corazon que nada hiciese, ni ofreciése á su Hijo benditísimo, que no fuese en su presencia y por su mano.—Se formó diario de lo que habia de hacer cada dia, como si

IV.

obedeciese en cada hora y ejercicio á la Virgen, á quien tenia por Superiora y Prelada.

Esta Señora le imprimió el amor á su Santísimo Hijo, ofreciéndose con particulares demostraciones de cariño, y lo libró del demonio que se le apareció en forma de culebra.—Tambien varias veces se le representaba por las ventanas del Coche en figura de una niña muy hermosa y le asistia á un lado de la cama estando enfermo, y le libraba otra vez de unas tercianas muy recias.—Propuso á la Virgen Santísima guardar pobreza y humildad, haciendo renunciacion de sus bienes á la Reina de los Angeles administrando en nombre de esta todo lo que tenia y daba.

Intituló la Catedral de Puebla «de la Concepcion de Maria Santísima.» Dedicó su libro vida interior á la Virgen en esta forma 1.º «A la Reina de los Angeles Maria, Señora nuestra. A tí, amparo de lo criado, Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espíritu Santo, templo de la Trinidad Santísima.—A tí, Emperatriz de los Angeles, gloria de los Querubines,

corona de los Serafines, esperanza de los Patriarcas, objeto de los Profetas, gozo de todos los Santos. A tí, Señora del cielo y de la tierra, alegría de la Iglesia triunfante, Madre de la Militante, consuelo de los fieles, abogada de los pecadores. A tí, Éstrella de la mar, Sol del mundo, erudicion de lo bueno, medicina de lo malo. A tí, Trono del Altísimo, Templo vivo de Dios vivo, Palacio real de las mayores virtudes, Seminario de altísimas perfecciones, fuente de raras felicidades, mar dilatado de misericordias. A tí, ó Reina de los Espiritus Angélicos, remedio de los hombres, gloria de las mugeres, alivio de los afligidos, aliento de los desconsolados, salud de los enfermos, guia de los perdidos.

2.º A tí, ó predestinada ab eterno para Madre de Dios vivo, para directora de los Apóstoles, para esfuerzo de los mártires, para ejemplo de los Confesores, para luz de los Doctores, para honra de las Virgenes, para protectora de todos los fieles.—3.º—A tí concebida, no solamente en gracia, sino (iba á decir) en gloria; pues ¿que gloria, Virgen San-

VI.

ta, como ser concebida tan Inmaculada y Santa, y llena de tanta gracia, que merece inmensa gloria?—4.º—A tí, nacida con bendiciones de Dios, criada con la plenitud de toda su proteccion, presentada con aclamaciones de todas las Gerarquias, favorecida hasta la última respiracion con aumentos de caridad ardentísima, muerta de amores por tu Hijo, ensalzada y coronada sobre toda naturaleza angélica y humana.

5.º A tí, Señora dulcísima, Reina piadosísima, Virgen purísima, Madre fecundísima: á tí este pobre gusano, polvo, tierra, nada, postrado con todo su corazon, potencias, facultades y sentidos, se ofrece en estos conocimientos, que tu Hijo benditísimo le ha dado para llorar, y adorar tal bondad como la suya: para aborrecer, y detestar tal maldad como la mia...»

En las visitas á la Diócesis estableció que se rezase el Rosario de la Virgen, siendo él el primero á rezarlo con sus feligreses, y procurando lo hiciesen en sus casas los vecinos que no podian ir á la

VII.

Iglesia, y creia que este Rosario era el Breviario de todos aquellos que no saben leer ni tienen muy grande capacidad: y finalmente que es devocion que causa infinitos bienes: «es el Breviario y Diurnal de los pobres labradores» solia decir.

Despues de haber sido obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma, murió en 1.º de Octubre 1659 en opinion de Santidad.

Escribió muchas y diversas obras que gozaron en su tiempo de gran crédito.

Estos tratados Marianos se tomaron de la coleccion completa de sus obras impresas en Madrid en 1762—por Gabriel Ramirez.

ALABANZAS A LA VIRGEN.



Vida interior.—Bendita sea la Virgen, nuestra Señora, Madre, abogada y amparo por lo que obró su alma, y cuerpo santísimo desde el primer instante de su Inmaculada Concepcion, hasta que parió, Virgen pura, y siempre pura, á su Hijo dulcísimo y sabrosísimo.—Bendita sea por lo que obró desde que parió á su Hijo, hasta que le vió en la cruz dar el alma á su eterno Padre. Bendita sea por lo que obró desde que le vió espirar en el sagrado madero de la Cruz, hasta que murió esta gloriosísima Señora, y fué resucitada y llevada al cielo en cuerpo y en alma á ser coronada del Padre eterno por su Hija, del Hijo eterno por su Madre, del Espiritu Santo por su Esposa, y de las tres divinas personas por su soberano tem-

y otros que en esta Historia se han
 previsto de todos aquellos que no se
 han de ser ni tienen una grande necesidad
 y finalmente que es devoción que todas
 ámbrosias buenas; es el provecho y util-
 dad de los pobres labradores y labran-
 tes. Después de haber sido objeto de la
 Real Academia de las Ciencias y de otras
 en la de Observaciones en opinión de
 su utilidad.
 Escrito muchas y diversas obras que
 ganaron en su tiempo de gran crédito.
 Estos tratados franceses se componen
 de la colección completa de sus obras
 impresas en Madrid en 1762 por Ca-
 riel Paniceu.

plo.—Bendita sea por lo que ha obrado, y obró desde aquel Trono y Paraiso celestial por nosotros intercediendo, y rogando á su Hijo preciosísimo.

Alabo cuanto obró la Virgen desde su Imaculada Concepcion, hasta su parto purísimo, hasta que vió á su Hijo espirar en la Cruz; y por los dolores que al pie de ella padeci6, suplico á Dios cuanto le pidiese en este dia, y alabo cuanto obró desde que le vió espirar, hasta su Asuncion y Coronacion gloriosa.

II.

Excelencias de la Virgen.

Historia Real Sagrada. Lib. 6, cap 2.— Abigail, que rogó por el villano, es la Virgen Ntra. Sra. Maria Sam. Madre; de Dios; y ponderase delgadamente, que ya Abigail habia salido de la casa de Naval cuando echó David la maldicion á toda ella; de suerte, que no pudo comprender en esta culpa á la que ya tuvo Dios esenta de ella, y reservada ab eterno con este dignísimo privilegio; y siempre que se representa un misterio en la Escritura, suele saivarse de culpa al que en el representa á Dios, que es en quien no puede caber.

Excelencias de S. Pedro. Introduc.—La segunda Eva, la Virgen Santísima Maria, Madre del Verbo encarnado, que quebrantó la cabeza

del demonio, el que engañó á la primera; pues las virtudes altísimas de esta Señora, y perfecciones santísimas y dones encumbradísimos, esceden á todas las gerarquías de los Angeles, levantando cabeza su rarísima constitucion, y ornamento de virtudes sobre toda criatura y naturaleza, sea humana ó sea angélica.

La Virgen Santísima Ntra. Señora, hace Trono aparte, y mayor y superior, que no el de los Apóstoles, y más que S. Pedro, por ser Madre del Verbo eterno, Directora universal de la Iglesia, y de los mismos Apóstoles, y por la union del Verbo con la humanidad en sus beatísimas entrañas, que la hizo natural, y verdaderamente Madre del eterno Hijo de de Dios, y por los altísimos dones y gracias de que la dotó y previno ab eterno su Divina Magestad, y con que la elevó á estado de incomparable perfeccion á toda humana y espiritual criatura, como á Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espíritu Santo, templo vivo de la Trinidad Santísima, y que nadie puede llegar ni competir con sus inefables excelencias.

Lib. 1, cap. 8.—Habiendo de bautizar el Señor por su mano y favorecer con eso á alguna criatura, era primero que todas la Reina de los Angeles María su Madre, y así la bautizó la primera, porque era primera en todo.—Siendo el Bautismo que ministraba el Señor la primera piedra sacramental, que iba poniendo en su Iglesia, pues desde allí comenzó, era justo, que en esta primera accion se co-

menzase por la Virgen Beatísima María, para que sepa la Iglesia, que se debe del todo á su intercecion.—

Y para los que no fuesen doctos, si hacen reparo, en que como podia ser Sacramento el bautismo del Señor en la Virgen Beatísima, si no daba la primera gracia, porque siendo Madre de Gracia, la tuvo desde su misma Inmaculada Concepcion, ni en los Apóstoles, que ya por la Circuncision la tenian; se advierte en todos los teólogos, que para que el bautismo sea verdadero Sacramento, no siempre es necesario que dé la primera gracia; ántes bien siendo bautismo y Sacramento verdadero, muchas veces puede no dar la primera gracia, ni aún gracia.

Y así. aunque la Virgen Beatísima estaba llena de gracia, pero con el bautismo que le dió su Hijo recibió más gracia; pues recibió el aumento de ella, que le ofrecia este santo Sacramento, y el carácter de cristiano que ofrece á cuantos lo recibieren; y lo mismo en su proporcion sucedió á S. Pedro, y á los que San Pedro y los Apóstoles Santos bautizaron con este bautismo sacramental, que instituyó el Redentor de las almas en su Iglesia, al bautizar á la Virgen y á S. Pedro, si es admitida esta opinion ó dictámen.

Id. cap. 46.—El primer milagro fué el de las Bodas de Canaá; y justamente, pues lo hizo el Señor por la Virgen su Madre, y nuestra Señora, á quien debemos el haber anticipado la

manifestacion y maravillas de su doctrina; y el segundo milagro lo hizo por S. Pedro para señalar con esto la dignidad y graduacion de méritos y favores: primero la Virgen Santísima y entre los demás S. Pedro. Mayor fué el milagro de mudar el agua en vino, porque allí alteró toda la naturaleza, significando el Señor, que por la intercesion de la Reina de los Ángeles trocan á los corazones humanos, de perdidos, en dichosamente hallados, de pecadores, en santos: y en el segundo de S. Pedro declaró, que con su santa doctrina y enseñanza por la mano de S. Pedro y la de sus sucesores, los traeria á mudarlos, mejorarlos y convertirlos á su Iglesia.

Lib. 2, cap. 14.—Sentir la muerte y penas del Redentor, despues de haber sucedido y padecido por el hombre, muchas almas lo han hecho con gran dolor y conseguido por ello méritos muy escelentes, porque á esto les ayuda la nobleza del objeto y la fuerza de la gracia: el objeto, porque habiendo sucedido el misterio, fácil es no ver lástima el dolor, en la viva representacion de tan desmedidas y desmerecidas penas y tan crueles agravios y tormentos; y la gracia, porque con las mismas penas del Señor han granjeado las almas gracia para este dolor; pero sentir las penas y pasion del Salvador, ántes que ella sucediese, solo lo han conseguido, conforme al Texto sagrado, la Virgen Ntra. Sra. y S. Pedro. La Virgen Sma., como lo dice el Évangélista, cuando predijo

Simeon, que un cuchillo atravesaria su alma: *Et tuam ipsius animam per transivit gladius.* Esto es, el dolor ha de traspasar tu pecho, como pudiera un cuchillo muy agudo; siendo cierto que desde entónces tuvo traspasado de dolor el corazon por la muerte de su Hijo.

Excelencias de S. Pedro. (Lib. 9.º cap.º 16.)

—Asiste Cristo Señor nuestro á las bodas de Canaá. con su Madre Beatísima; falta el vino, entristece el banquete: la Virgen le pide que socorra aquella necesidad: acción pia, santa, caritativa, perfecta: respondele el Señor con aspereza exterior, y con amor interior y ardentísimo, diciendo: Que te importa á tí, ni á mi, ó mujer, no ha llegado aun mi hora (Joan. 2. v. 4.) Quien viere y oyere la certeza de estas palabras, le parecerá que se disgustó el Verbo eterno con su Santísima Madre, y el creerlo asi fuera ignorancia mas que crasa; porque no hubo en la Virgen culpa alguna original, actual ni venial, ni imperfeccion, que muy de léjos pudiese disgustar á su Eterno Hijo: y en este hecho mucho menos, el cual estaba tan lleno de caridad; y se conoce, en que luego hizo el milagro, y convirtió el agua en vino. Antes hizo el Señor la causa de su Madre propia, diciendo: *Quid mihi et tibi*, como quien dice: todo cuanto a tí te toca, Madre mia, es mio, todo cuanto á mi me toca, es tuyo: no ha llegado aun mi hora al obrar, no ha llegado aun la tuya de rogar, dejame, no te embaraxes en esto.

Esto mismo sucedió, cuando hallaron á Jesus, Niño de doce años, despues de haberlo buscado entre los parientes, á quien dió la Virgen una amorosissima queja, diciéndole: «Hijo, como lo habeis hecho así con nosotros? Que vuestro Padre, y yo con gran dolor os buscabamos (Lucas 2. v. 48)—Y les respondió el Señor con una aspereza exterior, y una interior suavidad: «Para que me buscabais? No sabiais que habia yo de ocuparme en las cosas de mi Padre?» (Ibid. v. 49) Como quien dice: mi Padre y mi Madre me buscan; pero que importa, sí mi Padre natural, que es mi eterno Padre, me tenia ocupado en dar luces á Israel. ¿Por ventura sentia el Señor que su Madre, y que Jose le buscasen con tanto dolor, pena y amor? Por ventura no daba mil bendiciones á su Madre, y á su putativo Padre, de que con pasos y penas tan dolorosas le buscasen? Claro está; pues, por qué aquella aspereza exterior al responderles? Porque aquel fuerte modo de decir del Señor, era de la divinidad oculta, que despedia rayos de poder por la humanidad; era manifestar la importancia del misterio en que le hallaban, que era mayor que el dejarse hablar de su Madre y de José.

Y así este género de locuciones, cuando Cristo Señor Nuestro habla á su Madre y á otras santas, que con perfecta intencion le suplican una cosa, no mira á reprobare el mérito y la intencion; sino á contener, apartar ó moderar la material accion, ó peticion, que

se le pone delante, manifestando otros misterios mayores que aquellos que obligaron á los que interceden á suplicar al Señor, que se incline á lo que ruegan. Con que para esplicar el Señor lo mucho que hacian por su Madre, en anticipar por su intercesion la manifestacion de sus milagros, y lo que hizo en ausentarse de ella, por hacer la voluntad de su Padre; le dijo severamente, ¿que para que lo pedia.? ¿Y para qué lo buscaba? Y para que se viese lo que amaba á su Madre, y lo que los hombres debian á su Madre, hizo al instante el milagro en la una ocasion; y en la otra se fue siguiendo á su Madre. Está el Señor predicando, y llegan alli su Madre, y sus deudos, y se lo dicen, para que vaya con ellas á dar al cuerpo descanso: «Mira que están ahí fuera tu Madre y tus hermanos, esto es, tus deudos, buscándote y aguardándote; y responde con exterior desagrado: «quien son mi Madre y mis hermanos, sino los que oyen la palabra de mi Padre?» (Math. 12 vs. 47 y 48). No es aquello reprender el amor de la Madre, y de los deudos, sino recomendar la palabra de su Padre.

(*Id. lib. 4.º cap.º 1.º*)—Que la Virgen estuviese en el Cenáculo dudan algunos expositores, porque no la nombran los Evangelistas Santos en ninguna de las tres cenas; pero yo creeria, que estuvo en todas tres, y que en su santa presencia se celebraron tan celestiales misterios. Lo primero porque no me hace

fuerza el silencio al no nombrarla, pues me prueba que no estuviere, el callarlo, respecto de que ocupados los Evangelistas en las acciones de Cristo Nuestro Señor, omitieron muchas veces las de la Virgen su Madre, como quiera, que aunque consolaba mucho á la Iglesia el saberlas, pero no influia necesariamente su presencia en el misterio.

Pero para que la Virgen estuviese hay grandes razones de congruencia. La primera: que mandando la Ley, que se comiese el Cordero por familias, siendo la Virgen Madre verdadera de aquel divino Cordero, que celebraba la Pascua, y la principal persona de su familia, no es verósimil que dejase de asistir. La segunda: que siendo religiosísima en la observancia de la Ley, y mandando esta, que entre los de su familia se comiese el Cordero Pascual, viendo que su hijo ejecutaba la Ley, ¿Cómo es verósimil, que fuese á otra familia á celebrarla, ¿que á la de su Hijo preciosísimo? La tercera: porque si el Señor celebró la Pascua con sus discipulos, teniendolos por familia propia para cumplir con la ley, con ser asi, que no tenian los mas de ellos otro parentesco, que el de la doctrina y vocacion, ¿que duda hay que llamaria á la Virgen para celebrarla, teniendo con su Madre el parentesco de Madre, de doctrina y vocacion? La cuarta: porque aun para la cena natural es muy contingente que la llamáse, pues, ¿quien cuidaba del servicio de su Hijo sino la Madre? ni quien

del regalo de su Madre sino el Hijo? y así como asistió con su Hijo en el convite de las Bodas de Canaá de Galilea, asistiría en la cena, que era más célebre y misterioso banquete, y el último que el Señor tuvo en esta carne mortal. La quinta: porque menos es de creer, que faltase nuestra Señora de la Eucarística Cena, Misterio y Sacramento, y admirable institución, pues esta fineza de sacramentarse por el hombre hace tantas alusiones con el encarnarse para el hombre, que parece, que así como esto, no pudo hacerse sin la Virgen, tampoco se haría el sacramentarse.

La sexta: porque no parece que es posible, que una acción y misterio tan heroico, admirable, inefable y divino, como quedarse sacramentado el Hijo de Dios, y hacer sacerdotes y obispos, y crear en la iglesia estos altos sacramentos, fundarla y establecerla, lo hiciese sin la presencia santísima de su Madre, cuya intercesion, virtudes y excelencias hicieron disposición á que Dios hiciese todo esto por nosotros. La séptima: porque debe observarse, que los mayores misterios de la humana redención, todos los celebró el Hijo en presencia de la Madre. La Encarnacion, el Nacimiento, la Circuncision, la Adoracion de los Reyes, la Presentacion al Templo, la visitacion y la fuga á Egipto. finalmente, la Redencion en la Cruz. En la Resurreccion la buscó el Señor, como veremos en su lugar; en la Ascension, en la venida del Espíritu Santo, en todo

asistió su Madre. Y así creeria, que no solo estuvo, sino que con la Virgen estarían otras santas mugeres que frecuentemente la asistian; pero como los consagrados fueron solo los discipulos, con eso toda la relacion de los Evangelistas conspiraba á referir las finezas del Señor, en quedarse sacramentado en la Iglesia, en crear obispos y sacerdotes: y ocupados en lo principal del Misterio, no gastaron el tiempo en contar sus circunstancias.

Y así, Autores gravísimos dicen: que en comulgando el Señor á los Discipulos y consagrándolos, ordenó á S. Pedro que fuese á comulgar á la Virgen y á otras santas que la acompañaban y estaban en otra pieza, y aun siendo el Cenáculo tan grande: *Cenaculum magnum*, no hace disonancia, que con alguna separacion estuviesen en la misma

Excelencias de S. Pedro; lib. 5, cap. 3.—

Aquí tambien puede dudarse. ¿por qué en la Virgen beatísima, inmaculada, pura y santa no hacen fuerza estas razones y se conservó entera y constante y siempre espejo de perfeccion y virtudes ineluctables? y es muy fácil la respuesta. Lo primero: porque la Virgen como Madre, siempre siguió é imitó las perfecciones del Hijo; y así como el santo no pudo caer á la culpa, no quiso su Hijo que la Madre cayese á la original, cuanto ménos á la actual. Lo segundo: porque en la Virgen no aumentaba el amor el ser redimida de actualidades de culpa, porque el amor que el Hijo la tuvo era tan superior, que

no admitia exceso por estelado, teniendo otros motivos más nobles, para dar aumento á su caridad y amor. Lo tercero: porque quiso el Señor que se viese la eficacia de su gracia en todos casos y estados. En la Virgen al preservarla de toda culpa, y en el mundo al redimirlo de todas culpas, y en los Apóstoles al levantarlos tan fuertes y valerosos de su caída; y lo que fué en la Virgen preservacion para la medicina de la Redencion, fué á las demás criaturas reparacion de caidas: con que la naturaleza se debe toda á la gracia.

Id. lib. 6, cap. 1.—La Virgen conforme á la opinion de los Padres más antiguos y que tengo por más cierta, no fué al sepulcro con las tres Marías, ni fué una de las tres, porque si fuera la nombrara el santo Evangelista, como cosa tan digna de ser notada, como la nombraba comunmente donde estaba; ántes bien colijo yo de lo referido, que la razon porque no fué la Virgen al sepulcro con las tres Marías, era porque su Hijo preciosísimo estaba consolando resucitado á su Madre: porque siendo cierto, como habemos visto, que cuando llegaron las tres Marías el Señor habia resucitado, y no le hallaron en el sepulcro, y que era preciso que estuviese vivo, glorioso y resucitado fuera de él; bien cierto es que estaria con su Madre Beatísima, y que la consolaria y alegraria, por ser á quien de justicia debia el mayor consuelo, pues tuvo en su pasion dolorosa la mayor pena y tormento: y porque si la Virgen

hubiera ido con las Marías á buscar al Señor en el sepulcro, donde no estaba, fuera señal que ignoraba en donde estaba el Señor, como las Marías: y esto no es verosímil, sino que ántes bien porque tenia á su Hijo donde estaba, no le buscó en el sepulcro de donde ya falaba y estaba ausente el Señor. Que Nuestro Señor al paso que sintieron y lloraron su pasion, fué ofreciendo las luces y favores de su gloriosa Resurreccion: y así, porque las mugeres le lloraron en el calvario y le siguieron en sus penas, fué á quien primero ofreció las noticias y las luces de que habia resucitado, y á quien primero hablaron los Ángeles y á quien avisaron de este altísimo misterio, y las que fueron á decirlo á los Apóstoles, y por cuyas primeras noticias fueron alumbrádos, para que despues el Señor los favoreciese; porque á quien se halla más esforzado y alentado en los trabajos y dolores de la pasion, favorece el Señor más con las luces y gracias de la Resurreccion, y cuanto más se padece en esta vida, mayores y más seguros se hallan los gozos y las glorias en la eterna.

Id. cap. 3.—¿Cuál será la causa porque el Ángel no dijo: decid á la Virgen, Madre de Jesus Nazareno, que ha resucitado su Hijo? Lo primero: porque ya el Señor mismo lo habia dicho á su Madre, y ya la Virgen lo habia visto: y por estas mismas palabras de los Ángeles me confirmo más en el dictámen. de que no fué la Virgen con las Marías al sepulcro del

Señor aquella mañana, por estar ya el Señor consolándola en su casa; porque si el Señor no estuviera entónces con su Madre Beatísima, fuera cierto, que como el Ángel dijo que lo dijese á los discípulos, y á Pedro, dijera que lo dijese á la Madre de Jesus Nazareno y á Pedro y á los discípulos. Lo segundo: porque era muy conforme á la dignidad de la Virgen Santísima y al amor inexplicable que le tenia su Hijo, el no embiarle embajadores para causarle aquel gozo, sino que su Divina Magestad fuése á alegrar el corazón de la Virgen; porque el que fué tantas veces despues por sí mismo á los Discípulos, mejor iría primero á consolar á la Virgen y alegrarse con su Madre; porque el que vino del Cielo á encarnarse á sus beatísimas entrañas, cuanto más ya encarnado, y su Hijo glorioso y resucitado, iría desde el sepulcro á su casa.

Año especial, Semana 4.^a—Ver á la Virgen Beatísima Maria, Madre de Misericordia, verla, y venerarla llena de gracia, y colmada de hermosura, servida de todos, reverenciada de todos, bendiciéndolos á todos: ver á aquella Madre de gracia, canal, fuente, y origen segundo despues de su Santísimo Hijo, de tantos dones y gracias. Solo por ver aquel rostro soberano, solo por ver aquella real presencia, solo por ver aquel superior agrado, solo por ver aquella humanidad perfectísima, solo por ver como la bendice el Padre, como la corona el Hijo, como la llena

de sí el Espíritu Santo, puede el hombre padecer hasta que se acabe el mundo, y será gusto y gloria al padecer, si esto llega á conseguir.

III.

Presentacion en el Templo.

Llevan la Madre y el castísimo José al Hijo eterno de Dios, Niño eterno, y Niño tierno y hermoso, á presentarlo en el templo al Sacerdote Simeon, despues de circuncidado. Allí, con su profecia, vió la Virgen Madre toda la venidera pasion de su Hijo, é hirió con golpe mortal á su alma el dolor y compasion. Desde entonces nunca le faltaron penas á esta gloriosísima Señora, ni aquel cuchillo y herida, anunciado de Simeon, salió de su corazon.

IV.

La Virgen en la cena del Señor,

Mira, desde las 6 de la tarde el Jueves, verdaderamente santo, los pasos que dió Nuestro Salvador, y como es cierto la pediria tambien á su Madre para derramar su sangre, Cordero dulce, mansísimo, llevado y ofrecido del amor á sacrificio de Cruz. ¡Que lagrimas serian las de la Virgen Santísima

al ver á su Hijo postrado para pedir licencia tan dolorosa! ¡Cual se pondria aquel tierno corazon, al ver partir á la lumbre de sus ojos á padecer, y penar tormentos tan sin alivio, y penas tan sin medida!

Alli tuvo su perfecta ejecucion y cumplimiento la profecia del Venerable Simeon; y el cuchillo penetrante que atravesó el corazon de la Virgen, se logró, ofreciendo desde entonces la sangre de él á su Hijo, para nuestra Redencion. ¡Con que dolor daria su beneplácito aquel pecho piadosísimo, herido y llagado del amor, y de la pena. ¡Con que suspiros le daria al Padre Eterno sus quejas amorosísimas! Conqué resignacion inefable al ofrecerlo! Conqué pena y sentimiento al llorarlo! Y como el Salvador de las almas consolaria á su Madre! Como la confortaria! Con que dolor concurriria al penar! Conqué humildad y rendimiento se partiria de su presencia santísima á padecer! Aprende aqui, Hijo, á resignarte al padecer por aquel, y por aquella, que padecieron por ti; procura con el padecer lograr lo que ves aqui penar.

—Eva fue la causa de nuestro daño; la Virgen Maria Señora nuestra, fué la causa de nuestros bienes; mas puede la Reina de los Angeles en el bien, que pudo Eva en el mal.

La Virgen y el Sacerdote.

Manual de estados.—Siendo la dignidad de la Virgen mayor, y la mas soberana que tiene en si la naturaleza, ni pudo caber en humana criatura, hay cosas que quiso Dios dar al Sacerdote, que no se las dió á su Madre, con ser asi que es la Reina de los Angeles; el amparo y Madre del Sacerdote; y por aquella altísima dignidad de ser Madre de Dios, superior á todos los Sacerdotes.— La Virgen sola una vez, nueve meses, hospedó en sus entrañas al Hijo eterno de Dios, y le dió su sangre, para vestirle de la humanidad, y con ella causar nuestra Redencion; pero el Sacerdote, no una, sino muchas veces lo recibe y lo hospeda, y el Señor le comunica su Sangre, y su Cuerpo, y lo introduce en su pecho, y lo hace alimento propio. ¿Es menos fineza dar Dios su sangre al Sacerdote, que dar la Virgen la suya á Dios? La Virgen con ocho palabras trajo del cielo al Hijo de Dios á hacerse hombre en sus entrañas, que son: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum*; pero el Sacerdote lo trae cada dia del cielo al suelo, á ser consagrado, y sacrificado, y recibido con solas cinco palabras, que son las de la consagración.

Si bajó el Verbo eterno á tomar carne humana en la Virgen Beatísima, le obligó á ello el deseo de la humana Redencion y le obligaron las virtudes rarísimas y divinas de la Virgen; pero al bajar al Altar, es en su genero mayor su fineza, pues viene á un pecho ingrato como el mio, y á unas manos pecadoras, solo por sustentar á mi alma; y consiente que lo consagre, y lo introduzca en mi pecho, y que lo haga mi sustento y alimento. La Virgen, aunque fué causa meritória y excelente de que viniese Dios á hacerse hombre, llenado de sus altas perfecciones, no fue causa real ni eficiente, como asienta la Teologia escolástica; pero el Sacerdote, como instrumento de Dios, es causa eficiente y real, para que baje Dios á sacramentarse en sus manos; y solamente con decir con verdadera intencion aquellas cinco palabras, viene real y verdaderamente, y lo consagra y despues lo recibe, y lo hace alimento propio. En las entrañas de la Virgen estuvo pequ ño el Infinito, porque estuvo en la proporcion de aquel Misterio. Pero en las manos del Sacerdote, está tan grande como despues de resucitado se halla hoy en el trono de su Padre. En las entrañas de la Virgen estuvo Dios inmortal, pero pasible y mortal; mas en las manos y pecho del Sacerdote está inmortal, glorioso é impasible. En las entrañas de la Virgen labó la Madre al Hijo su sangre para alimento; pero en el

sacrificio del altar, el Señor se dá á todos sus Sacerdotes por alimento y sustento. De las entrañas de la Virgen recibió sola la humanidad; pero en el pecho del Sacerdote le comunica Dios al Sacerdote en esta forma la Divinidad y Humanidad.

VI.

Afectos de un alma y alabanzas á la Virgen Santísima.

Varon de deseos. — Fulcite me floribus stipate malis; quia amore langueo. Venid, almas benditas, y sustentadme de flores, rodeadme de manzanas, que estoy enfermo de amor. Almas los que sabéis que es amor, compadeceos de la que está enferma de amor. Ya creció la herida y va acabando la vida; la que ayer fué centella, es hoy incendio. Flores quiere mi alma, que ofrecer al que la ha herido, para ver si compadecido viene á verla. Flores de virtudes, que la recreen, y la obliguen, ya que mis miserias, y tibiezas le han apartado de mí. Con flores se han de curar mis amores, porque el amor divino todo es flores.

O flor de Jesús, Virgen purísima, Madre suavísima, Reina gloriosísima, María Santísima. Tu flor de pureza inefable, trujiste en tus purísimas entrañas al verdadero fruto de tu vientre, Jesús. Las flores de tus virtudes nos valgan para que vuelva á ver tu Hijo glorioso

mi alma, á quien muy ardiente adora y tíbiamente le sirve. Flor, que eres Reina de las flores, mas blanca que la azucena, mas hermosa que la rosa, mas encendida en su amor, que los claveles. Tú, Reina de los Angeles, que eres la fragancia de los bienaventurados, á quien imitan y no llegan los Querubines en la contemplacion, los Serafines en el amor y todos los Soberanos espíritus en la prontitud de obedecerle, de ministrarle y de amarle. Tú, tálamo bendito de donde nació el esposo á remediar la naturaleza que tomó en tus sagradas entrañas. Tú Madre de tal Hijo, y por él Madre de misericordia, que cuando no viera á remediarnos, pudiera haber venido solo á que fueses su Madre, para coronar tus altísimas virtudes, é inimitables perfecciones. Tú, gloria de todos los siglos, y antes que ellos criada y aceptada por Hija del Padre, por Madre del Hijo, y por Esposa del Espíritu Santo, siempre inmaculada, siempre virgen, siempre resplandeciente y pura: Sol, que no conoció átomos, luz que no conoció sombra, espejo que no ha conocido mancha. Dadme flores, Virgen pura, que ofrezca á tu Hijo bendito: dame flores, Madre de la amenidad, que ofrezca en mi enfermedad á su deidad. Tus méritos, de quien se vale la Iglesia, sean mis flores. El ardiente amor con que le amaste, el diligente fervor con que le serviste, el inmenso dolor con que sus dolores sentiste, las lágrimas que lloraste, las penas de tu santísi-

mo Hijo sean, Señora, mis flores. Dame licencia, ó Virgen generosa, que las ofrezca por mí. Tu gracia hermosee mi fealdad, tus virtudes deshagan mis defectos, tus finezas mis tibiezas.

¡O Virgen, corona de las Virgenes! ¿Quién así sabe la enfermedad que padece el alma que á tú Hijo adora, como tu, paloma enamorada? Tú, Reina del amor, maestra del espíritu, gloria de todas las perfecciones: en el instante que fuiste criada, amaste á tu Criador, y luego herida de caridad ardentísima, creciste de manera, que por instantes llegaste á tal incendio de amor, que ni han podido admirar bastantemente los ángeles, ni explicar con dignamente los Santos, ni percibir los mas subidos espíritus. La última respiracion de tu vida sacrosanta fué amor, y esa coronó tu muerte. Eres Madre del amor, eres Hija, eres Esposa del amor. Ea, pues, Señora, dame algunas flores de esos ardientes amores, para que ofrezca á tu Hijo: dame algun fruto, que con ellas le presente. ¿Qué fruto igualó á tus eminentes perfecciones, Maestra de la humildad con la decencia, de la paciencia con la constancia, de la pureza con la llaneza, de la Magestad con la benignidad, de la clausura con la caridad, de la prudencia con la sinceridad? Tú eres en quien el origen de las virtudes, Jesus, nos dejó un mar inmenso de virtudes. Dame, Reina benigna, Madre amorosa, Señora piadosa, Virgen generosa, de las

flores de tu amor, del fruto de tus virtudes, para hacer mayor mi amor. Mártires, que sois los claveles, confesores que sois los lirios, Virgenes, que sois las azucenas de la Iglesia; dadme de vuestra fragancia: *Fulcite me floribus*: Almas benditas, las que buskais la pelea y la corona, y por el destierro la patria, y por la tierra el cielo; comunicad á mi alma las flores de vuestros deseos, y fruto de vuestras obras, que estoy enferma de amor. Dadme la granada abierta colorada, y coronada, donde esta la sangre que me ha de curar de la herida que dió á mi alma el que padeció por ella.

VII.

Consuelo de gozar de la vista de la Virgen.

Desea el alma ver á vuestra Madre Santísima nuestra Señora la Virgen Maria; porque en ella verá las perfecciones de vuestro poder, las maravillas de vuestro saber, los milagros de vuestro querer. Verá á donde llegó el poder del Padre, á donde la sabiduria del Hijo, á donde el amor del Espiritu Santo. Verá aquel prodigio de virtudes, aquel portento de perfecciones, aquel asombro de eminentes excelencias. Verá á la que el Padre previno ab eterno para Hija, á la que el Hijo, preeligió ab eterno para Madre, y á la que antes de todo tiempo escogió el Espiritu Santo para Esposa. Verá á la que jun-

tó en si al Cielo y á la tierra, y lo que es mas al Criador del Cielo, con la tierra. Verá aquel parísimo Templo donde se unió la Naturaleza divina con la humana, y de dos tan diferentes sustancias, se unieron en un supuesto para nuestra redencion

Con vuestra Madre Santísima verá á los Santos; porque es vuestra Madre, á quien asisten, y veneran todos los Santos. Con vuestra Madre verá á los Angeles, y Espíritus gerárquicos; porque es vuestra Madre, á quien sirven todos los Espiritus gerarquicos. Con vuestra Madre verá á los Patriarcas; porque es vuestra Madre, por quien los hicisteis Patriarcas. Con vuestra Madre verá á los Profetas; porque es vuestra Madre, á quien profetizaron los Profetas. Con vuestra Madre verá á los Apostoles; porque fué vuestra Madre la gloria y la Direccion de los Apóstoles. Con vuestra Madre verá á los Mártires; porque es vuestra Madre la corona de los Mártires. Con vuestra Madre verá á los Confesores; por ser vuestra Madre el honor y decaudo de los Confesores. Con vuestra Madre verá á las Virgenes; por ser vuestra Madre, Madre de las Virgenes. ¡Oh Madre de la fuente de piedad! ¡oh Hija del origen de bondad! ¡Oh esposa del autor de la Caridad! Socorre, Señora, á los miserables que te rogamos: consuela á los afligidos que lloramos: ayuda á los desterrados que te buscamos. Ruega por nosotros, Madre de todos

nosotros. Templa la justicia del Padre, Hija piadosa del Padre. Promueve la piedad del Hijo, Madre benigna del Hijo. Reparte el amor del Espiritu Santo, Esposa del Espiritu Santo. Alcánzame, Señora, dos cosas con tu intercesion; *Coarctor é duobus*, que no ofenda á tu Hijo Santisimo, y que ame y padezca por tu Hijo Santisimo. Temor filial, para que me aparte de ofenderle; caridad ardiente, para que me abrase en amarle. Que si estas dos cosas, Reina del cielo, se me conceden en la tierra, conseguirá el alma las otras dos, de verlo y verte en el cielo. Amen.



CARTA PASTORAL

DE LA

DEVOCION DE LA VIRGEN MARIA Y DE SU SANTO ROSARIO.



Tota pulchra es ¡oh María!
et macula non est in te.—
Qui te invenerit, inveniet vi-
tam, et hauriet salutem á Do-
mino.

Habiendo ordenado la divina bondad que yo fuese señalado por Prelado (aunque indigno) de esta Diócesis, conveniente es y aún necesario, que oigan los hijos las primeras voces y consejos de su padre, y las ovejas los primeros silvos de su pastor. Á la vocacion ha de acompañar el ministerio; y así como aquella es de gobernar espiritualmente las almas, éste ha de ser ocuparse todo en encaminarlas, por esta vida atribulada y peligrosa, á la patria celestial y eter-

na. Consta, hermanos, el pastoral y episcopal empleo de una continúa solicitud de adelantar las cosas de Dios y el bien interior de las almas de su cargo, siendo desempeño de los Prelados el aprovechamiento de los súbditos. ¿Qué somos y debemos ser los Obispos sino unos solícitos pastores del bien de las ovejas, á las cuales debemos dar el socorro espiritual con la voz, y el corporal con la mano? Qué somos sino verdaderos padres de familias, cuyo gobierno ha de ser el remedio de sus hijos? ¿Qué somos sino unos jueces piadosos de las conciencias, en las cuales ha de prevalecer siempre la misericordia á la justicia? ¿Qué somos sino unos procuradores generales de las cosas del Señor, á los cuales pertenece hacer á las almas recuerdos de que tengan presente lo eterno, y no los arrebate ni engañe lo temporal? Esta es nuestra obligacion y éste ha de ser nuestro empleo.

No puede haber duda, que es sumamente trabajoso el ministerio episcopal y pastoral, porque ha de procurar en los demás el Prelado, lo que no basta á curar en sí. Yo, necesito de virtud, la he de solicitar en mis súbditos; y el que no tiene dentro de sí, ni principios de bondad, la ha de promover en los demás. Fuerte y dura condicion la de esta altísima dignidad: ¡hallarse el hombre obligado á dar cuenta de innumerables conciencias, cuando el todo no basta para la suya! Por esto llama el santo Concilio de Trento á esta ocupacion carga,

que puede hacer temblar á los hombros de los Angeles; y no hay que admirar; porque si cada Ángel de guarda se contenta con dar cobro de un alma y guardarla, guiarla y gobernarla, y tal vez puede ser que se le pierda, ¿qué temeridad no es ser pastor de tantas almas? La angélica pureza, santidad, sabiduría y poder limita á un alma su ministerio y cuidado, ¿y un hombre, lleno de culpas, emprende el gobernar infinitas?

Esto es así, hermanos míos, y hemos de temblar los Obispos al servir en alta ocupación: hemos de temblar, pero no desconfiar. Porque así como no hacer lo primero fuera muy conocida soberbia, incurrir en lo segundo sería muy pernicioso humildad. Justo es en el cristiano temer, pero más justo esperar; y lo que va de nuestras culpas á la misericordia de Dios y de nuestras llagas al valor de tan alta medicina, como la que nos ofreció en su sangre, ha de exceder en todo al temor nuestra esperanza. Mayor es la bondad divina que la miseria humana: mayor es su luz que nuestras tinieblas: mayores son sus socorros que nuestras necesidades: mayor es su sabiduría que nuestra ignorancia. Y así como sin Dios todos debemos temblar y darnos sin su socorro como perdidos para siempre; pero con Dios, por su gracia y su bondad, todos podemos y debemos esperar. Ya sabia Dios, hermanos, cuando se hizo hombre y se puso en una cruz por el hombre y redimió con su sangre á los hom-

bres y se quedó sacramentado con los hombres, que habian de gobernar unos hombres á otros hombres.

Bien pudo elegir, consagrar y destinar en Apóstoles (cuyos sucesores somos los Obispos de la Iglesia) Angeles y Serafines, y no quiso su Divina Magestad, sino fiar este cuidado de los hombres y hacer esta confianza de nuestra imbecilidad y que fueran tanto más admirables los efectos de su redencion, cuanto por instrumentos tan flacos, como los hombres, se lograsen en las almas. Tambien tuvo prevenido que no era conveniente forma de gobierno que hubiese tantos Obispos como súbditos, ni pastores como ovejas; forzoso era que uno gobernase á muchos, y que á más de los pastores particulares de los pueblos, hubiese un pastor general en cada Diócesis, y otro Pastor universal en todo el mundo. Y si estas fueron las reglas de su providencia, estas han de ser el fundamento de nuestra esperanza. ¿Por ventura aquella misericordia infinita hubiera dado á su Iglesia gobierno, en el cual, así como son contingentes los riesgos, no fueran en su bondad muy seguros los socorros? Por ventura luego que decretó que hubiese en la Iglesia Obispos, no pensó primero en favorecerles? ¿Por ventura, luego que dispuso que gobernasen las almas, no es cierto que les previno las fuerzas, socorro y luz? Nunca aquella misericordia infinita nos expone á los peligros, sin tener primero premeditados los remedios y reparos.

Y así, fieles, yo, ignorante, flaco y pobre de virtud, lleno de miserias y pasiones, enfermo, entro necesitado á ser médico: pero esperando en aquella bondad sobre-infinita, que ha de tomar á su mano el gobierno de las almas de mi cargo, y me ha de dar luz, espíritu y gracia para promover sus causas: espero que como padre ha de gobernar sus hijos: Pastor dará pasto á sus ovejas: Redentor ha de libertar sus almas de los lazos del enemigo comun, y todo aquello á que no basta mi insuficiencia (que es ninguna) lo ha de suplir su caridad, bondad y misericordia. ¿Cómo puede el cristiano dejar de confiar en Dios, que se hizo hombre, y por salvarle se puso en una cruz para redimir los hombres? Si el fin de la Redencion fué la salvacion de las almas, ¿se ha de creer que ha de faltar aquella bondad y misericordia á los medios con que se salvan las almas? ¿Cuánto más fué redimirlas con su sangre, que será y es dirigir las redimidas, gobernar las conquistadas? Oh Señor, qué ciertos son vuestros beneficios! Qué prontos vuestros socorros y oficios! Qué clara la luz con que alumbráis á los homeres! Qué benigna vuestra mano al curar y limpiar mis pasiones y mis llagas! En nosotros está el daño, que no recibimos, que resistimos y huimos tal medicina y remedio.

Consuela tambien, hermanos, á los Prelados en la desconfianza, que nace de la propia miseria y fragilidad, el ver cuán noble mate-

ria suele ponerles en sus manos el Señor, y eso nos alienta mucho. Porque entre otras grandes misericordias que debe esta Diócesis á su Divina majestad, es el haber dado á sus moradores unos naturales dóciles, blandos, suaves, inclinados á lo bueno, cuyas acciones palabras y pensamientos se encaminan comunmente á lo mejor. En esta parte de España reina la sinceridad y la verdad, y siendo sus naturales despiertos y hábiles al entender, son modestos y templados al obrar. Oh qué grande don de Dios, dar dócil el corazón al cristiano! Oh qué gran misericordia tener ya anticipadamente la gracia, prevenida la tierra y cultivada, para que reciba fácilmente la semilla! Oh dichosos los mansos de corazón, porque estos poseerán la tierra de los vivientes! Pues esta tierra, hermanos, en que vivimos, este mundo, es la tierra de los muertos.

Pero de aquí, de donde nace mi confianza, nace también mi cuidado; porque tanto mayor será mi miseria y confusión, sino acierto á cultivar esta tierra, cuanto es mejor su disposición, y ella más fértil y agradecida. Que el artífice no acierte á obrar con la materia dura en las manos, y que sude cuando esta sudando para labrarla el escoplo, y el cincel es tolerable; pero que su descuido ú omisión no labre bien lo suave y lo fácil, esta es ignorancia y desaliño, digno de gravísima censura. Que cuando ha de trabajar el báculo y el cayado, para encaminar las ovejas á los pastos

celestiales, no se puedan contener en buen gobierno, es trabajo con escusa; pero que cuando son tiernos en el oido, y tan dóciles al obedecer al silvo, y la voz de su pastor, no se gobiernen las almas á satisfaccion de Dios, es trabajo sin escusa y digno de acusacion. Mucho debe, pues, esta Diócesis á Dios, y mucho le debo á ella, pues por su parte está dispuesta á recibir la doctrina, si por la mia no se yerra en la enseñanza.

Siendo pues, fieles, esta su docilidad y esta otra mi obligacion, comienza mi amor á cultivar tierra tan agradecida, y con esta primera carta pastoral á sembrar en sus almas la palabra del Señor. No puede en todas partes estar presente un prelado, ni en todas asistir, ni en todas ayudar ni en todas consolar con la presencia; pero en todas puede estar con la pluma, el amor y la doctrina. Lo que no puede tan facilmente la voz, pido á Dios que obre por escrito mi deseo y que traslade á sus corazones las razones de esta carta. Aunque con la voz se comunica, envuelta con el alma, el deseo y el espiritu en las exhortaciones del Señor; pero tambien tiene su virtud secreta y no pequeña lo escrito. Son los libros y las cartas mudos, maestros de las almas, sin trabajo ni embarazo; y tanto mas persuaden, cuanto entra la doctrina por los ojos propios, y entendimiento del que quisiere aprovecharse, y él mismo toma en sus manos con el libro su remedio. Persuaden en todos tiempos los

libros, y tal vez hallan la mejor sazón, pues la escoge el que los lee. y sucede comenzar á leer inutilmente curiosos, y acabar aprovechados. Por esto quiso Dios, que estuviesen escritos los proceptos del Decálogo y sus Santos Mandamientos y Evangelios, porque de allí, como de su original, se trasladasen al corazón del cristiano.

El escribir cartas pastorales ha sido estilo antiguo en la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles Santos, que nos dejaron en las Epístolas y razones y sentido su soberana doctrina, y en el cuidado de escribirlas, nuestra enseñanza y su ejemplo. A esto miran los edictos de los obispos en todos los obispados, los cuales no son otra cosa que unas públicas exhortaciones de su deseo y obligación, pareciendo impracticable ó imposible que el amor de un Padre esté sosegado al persuadir á sus hijos, y que es forzoso, que con las cartas engañen los cuidados de la ausencia. ¿Qué Padre hay tan olvidado de sí, que no escriba á su hijo ausente? Ni quien, ya que no le puede dar con sus lábios la doctrina y los consejos, no se la fie á las cartas. ¿Y si esto hacen los padres temporales, que debemos hacer los espirituales, cuyo amor tanto es mas grande, cuanto es mas limpio de afectos?

No hay amor como aquel, que estrecha el alma con Dios. No hay amor como aquel, cuyo vínculo y lazo para su union es la caridad divina. No hay amor como aquel, que con

Dios comienza, en el prosigue, y en el se ha de eternizar. Ni el amor del padre al hijo, ni del Rey á su vasallo, ni del Señor á su siervo, ni de la esposa al esposo, ni otro alguno en esta vida, se iguala al amor del obispo á sus ovejas, porque el amor natural siempre se mezcla con amor propio y de la naturaleza; pero el que es espiritual, todo se endereza á Dios, y es limpio de todo afecto y propiedad temporal, solo es hijo de la gracia.

Que puede desear un prelado con hacer á sus subditos recuerdos de lo espiritual y eterno, sino el bien y consuelo de sus almas? ¿Qué le puede mover á solicitarlo, sino el deseo de asegurar en ellas la salvacion y la gloria? Por ventura se multiplican los diezmos con las cartas pastorales? ¿Aumentáanse las rentas con los consejos? Tiene otra raiz este cuidado, que el ansia de su espiritual provecho? Es, hermanos, la caridad espiritual, amor sin temor, deseos sin propiedad, afectos con orden, y pasion con perfeccion; y tanto es mayor y mas constante este amor, quanto no tiene en si flaqueza temporal que le debilite, ó escoria de propio amor, que le manche.

Y asi, fieles, reciban con el amor que se les ofrezco, los consejos que les doy, y que les diere en mi ocupacion y ejercicio pastoral, no mirando en ellos á la forma de darlos y de escribirlos, y corto, ó ningun espíritu de su prelado y pastor, sino al deseo que tiene del bien y provecho de sus almas. Malo soy, pero

es santo el ministerio en que le sirvo. No permitan que pierda el misterio por ser tan malo el Ministro. Suplan el peso de mi cuidado y no se cansen de oirme, y conforme es la importancia del intento, sea al oirlo su paciencia, su intencion y su atencion. Tratamos de una gran cosa, que es el salvarnos los subditos y el pastor, yo cumpliendo con mi obligacion, y ellos oyendo y admitiendo la doctrina. Es grande bien al que los exhorto, grande mayorazgo al que los solicita, grande y eterna corona á los que los llamó.

No esperen cartas llenas de elocuencia, ó elegancia. No esperen repetida ó ofectada erudicion. No esperen conceptos llenos de delgadeza y sublimidad de ingenio ó de ponderado estilo, porque ni llega á eso mi habilidad, ni creo que este es socorro conveniente á su necesidad, ni medio a su utilidad. Serán mis cartas, y contendrán mis pláticas y sermones, con el divino favor, (en quanto alcanzare mi corta capacidad), razones nacidas del corazon y deseo de su bien, fundamentos de verdad, discursos claros, y de provecho, doctrina sólida y llana patente á los mas pequeños, quanto mejor á los grandes, mirando en quanto pudiese á aprovechar, no á lucir, y mas á persuadir que á agradar.

Habiendo, pues, considerado el deseo que yo tengo de su bien, por donde daria principio á mi obligacion, y mi amor á esta obra tan grande y tan importante, me pareció que

fuesen las voces primeras que oyesen de su pastor, ejercitar y promover en sus almas á la cordial devocion de la Virgen Beatísima Maria, en el ejercicio y ocupacion de rezar su Santísimo Rosario, en la forma que diremos. Esto es el asunto de esta carta, y por esta puerta querria entrar á servir mi ministerio y por ella que entrasen todos á buscar su salvacion.

Si nuestro deseo, hermanos, es salvarnos y no podemos salvarnos sin el Hijo, ¿como mejor llegaremos al Hijo, que por la Madre? Si el Hijo es camino para el Padre, qué camino tan seguro como la Madre, para buscar, hallar, servir, y agradar al Hijo? Quien nos abrió la puerta del cielo en su gloriosa ascension, sino el Hijo? Y quien nos abrió la puerta para el Hijo, sino su Madre en la inefable encarnacion del Verbo eterno, y dichoso nacimiento? Allí, y entonces se formaron nuestras dichas, y en sus entrañas purísimas comenzó nuestra esperanza. En sus entrañas encarnó el Hijo Eterno de Dios, y sus pechos sacrosantos criaron al Criador de los cielos, y la tierra, y la madre daba al Hijo el sustento, y al mismo tiempo el Hijo á la Madre, piedad y misericordia, que repartiese en nosotros. No pertenece menos á la madre el ser Madre de los pecadores, que al Hijo ser Redentor de pecadores, porque así como sacó de ella la naturaleza, dejó en ella la piedad. Si le dió la Madre al Hijo la

humanidad con la sangre, que le ministró en su Encarnacion Santísima, y con ella recibió el Criador esta vida temporal, claro está, que á la Madre debemos la humanidad con que nos trata este autor eterno de nuestro bien y remedio; y cierto es, que comenzaron sus finezas por el hombre dentro de la misma Virgen, y por eso es bien lograrlas con su amparo y proteccion.—No de valde se halló la Virgen junto al pesebre al nacer el Verbo eterno, y á la cruz al espirar, por que en todas partes halle el cristiano su amparo para llegar á su Dios y Redentor, y que al nacer, y morir, y al vivir, y al acabar, nos valgamos de su santa intercesion.

Esta Señora purísima, hermanos, es la Hija del eterno Padre, la Madre del eterno Hija, la esposa del Espiritu Santo, el templo de la Trinidad Santísima. Esta es la Emperatriz de los Angeles, la Reina de lo criado, Señora del cielo y tierra. Esta es la pureza de las virgenes, gloria de los confesores y corona de los mártires. Ella es la esperanza de los Profetas y Patriarcas, la Maestra de los Apóstoles, la luz de la Iglesia santa, el consuelo de las almas, la defensa de los cristianos, el remedio de los pecadores, la alegria de todos los Estados de la militante y gozo de la triunfante. Ella es la Madre del clero, dulzura y consuelo del estado religioso, amparo de los Sacerdotes, socorro de los casados, doctrina de los superiores,

alivio y fortaleza de los súbditos. A esta Señora piadosísima han de acudir nuestras necesidades, porque en ella hallaremos nuestro socorro. A esta Señora han de acudir nuestras tribulaciones, porque en ella hallaremos el consuelo. A esta Señora han de acudir nuestras dudas, por que en ella hallarémós el consejo. A esta Señora han de acudir nuestras ansias y deseos, por que en ella hallaremos la esperanza, el premio, y la posesion.

O Virgen Beatísima, Señora piadosísima, Madre castísima, Emperatriz hermosísima, cabeza de todo el género humano, despues de vuestro Hijo preciosísimo ¿A quien ha de acudir nuestra pobreza, sino á esa riqueza soberana, copiosa de virtudes, y fecunda de gracias y de mercedes? De quien se ha de valer nuestra necesidad, sino de vuestra piedad? En quien há de esperar el remedio nuestra maldad, sino en esa excelentísima Señora, y sobre humana bondad? Vos, Señora sois quien antes de ser concebida, sois y fuísteis siempre pura, santa, bendita, é inmaculada en vuestra limpísima Concepcion, esenta por privilegio dignísimo de vuestro Divino Hijo de todo género de culpa actual, venial, original, grave, y leve. Reina, pues, de la pureza, á Vos pedimos pureza. Vos limpieza de los Angeles, superior á la que tienen los Ángeles, habeis de limpiar nuestros corazones, y romper de nuestras almas las culpas, las pasiones, y prisiones con que

vivimos miserables, caidos y rendidos por nuestra grande miseria, y hemos de ser vencidos, y cautivos y triunfados de vuestra misericordia. Vos Señora que fuisteis habitacion del Verbo eterno, alcázar de toda su divinidad, grandeza y omnipotencia; esencia y poder incomprendible, habeis de hacer de nuestras almas habitacion de este Señor celestial. Á vuestra intercesion piadosísima debemos el logro de estos deseos. Á vuestro amparo hemos de deber el entrar este Señor en nuestros corazones á desarraigar nuestras pasiones, y plantar sus virtudes y sus dones. Debajo de vuestro amparo nos ponemos, Señora. En esta Diócesis Vos habeis de ser su luz, su guia, su doctrina y enseñanza. Vos habeis de ser, Señora, su erudicion y consejo. Vos, Señora, habeis de ser su consuelo, su esperanza, Vos, Señora, habeis de guiarnos y amparar al pastor y á las ovejas. No mireis, Señora á nuestra flaqueza, mirad á nuestra necesidad. No mirad á nuestras culpas, mirad á vuestras virtudes. No mireis á nuestras obras, mirad á vuestros deseos. Socorred, Señora, á los miserables, ayudad á los afligidos, consolad á los tristes, encaminad y alumbrad á los perdidos. Sea esa vuestra piedad y prendas de nuestra esperanza. Seais, Señora, por nosotros y por todo el clero y pueblo secular regular y por todos los estados de esta vuestra Diócesis é Iglesia, con el Eterno Padre medianera, con el Hijo abogada, con el Espiritu Santo interce-

hora, para que hagamos en esta vida obras de virtud y gracia, y por la de vuestro Hijo preciosísimo consigamos el gozarle, adorarle y alabarle eternamente en la Gloria. Amen.

Hasta aquí, hermanos, he propuesto á su virtud algunas razones para inclinar sus animos á lo que ya lo están de su cosecha, que es á ser muy devotos de la Virgen, y ampararse de su amparo, valerse de su socorro, y abrigo. Ahora es menester escoger el modo, y forma de agradarla y de servirla.

Porque de la manera que no es buen cristiano aquel que tiene á Dios en sus lábios y le invoca, sino le tiene en las manos, y en las obras, y dentro del corazón, por cuya causa nos dijo su divina Magestad: No penseis que aquel que me dijere, Señor, Señor entrara en el reino de los cielos: no entrará este, sino aquel que hiciere la voluntad de mi Padre. Esto es, no penseis que consiste en el hablar ser cristiano, sino en servir, y en obrar, y guardar los mandamientos. Así tampoco consiste la devoción de la Virgen en decir: yo, que soy muy devoto suyo, sino sirvo á su Hijo como debo, ó como puedo, y si no hago algun servicio á la Virgen. Por esto el verdadero devoto de la Virgen, lo primero há de ser verdadero devoto de su Hijo, y guardar sus mandamientos divinos, y seguir en cuanto pudiere su fragilidad, sus consejos soberanos. Lo segundo ha de tener gran memoria de la Virgen, y valerse de su interce-

sion para servir, agradar, y desenojar al Hijo por los ruegos de la Madre. Lo tercero, ha de conservar algun género de ejercicio particular, frecuente y devoto, con que agrade, y sirva á la Virgen, viviendo con atencion dia y noche de no hacer cosa indigna de su devoto.

Si esto no hiciere el devoto de la Virgen, le sucedera lo que á un mancebo, que vivia muy desordenadamente y ofendiendo al Hijo, se preciaba de ser muy devoto de la Madre, el cual andando una noche en sus travesuras, siguiendo los pasos de su antojo, y liviandades, viendo en la pared una Imágen á la luz de una lámpara, que ardia á su devocion, le dijo el mancebo á la Reina de los Angeles: *Monstra te esse Matrem*: Muestra, Señora que eres mi Madre; y la Virgen con gran severidad le respondió: *Monstra te esse filium*: Muestra tú, que eres mi Hijo. Como quien dice: Por ventura puedes preciarte de Hijo mio, siendo enemigo de mi Hijo? Si á mi Hijo eterno tengo dentro de mi corazon, no es cierto que si le ofendes, hieres con tus culpas y pecados, partes mi corazon? Quieres que yo sea Madre de aquel que está crucificando á mi Hijo? Obra como Hijo, si me pides que yo obre como Madre. A los rayos de esta luz vió el mancebo, y con el calor del amparo de la Virgen se redujo del camino de la perdicion al del dolor, lágrimas y penitencia.

Siendo así, pues, que hemos de escoger alguna devoción particular, para que todos los de este obispado sirvamos y agrademos á la Virgen, y merezcamos su amparo, me ha parecido proponerles la de rezar á coros su Santísimo Rosario, en las partes y lugares donde en el no se rezare. Porque aunque es así, que habrá muchos y muchísimos, que le recen privadamente, pero (como diremos despues) es de mayor devoción el rezarle en esta forma; y aunque así se rece en algunas partes, es bien que se rece en todas aquellas que se pudiere.

Este santo ejercicio y devoción, de la manera que hoy se practica, parece que le ha fundado Dios en su Iglesia, por medio de sus siervos, el glorioso Sto. Domingo, hijo y padre, patron y amparo de este obispado y de su Religion santa, para que todos los fieles, grandes, pequeños, eclesiásticos, seglares, hombres, mugeres y niños, súbditos y superiores, se puedan valer de este universal remedio, camino y modo de introducirse en la protección; casa y palacio real de esta gran Señora, para servirla y agradarla, y como buenos siervos suyos, tirar los gages de su gracia y bendición.

Porque este santo ejercicio tiene con la devoción la facilidad, con la facilidad la dulzura, con la dulzura la eficacia, y con la eficacia la santa importunación, con la santa importunación la confianza, con la confianza la impetración, y con esta el amparo de la Virgen, que

es el logro de todos nuestros deseos, amable prenda de conseguir los bienes eternos y temporales; porque entre otras muchas utilidades que se han experimentado en diversos reinos, provincias y lugares, de rezar el Santo Rosario á coro, les propongo las siguientes:

Lo primero: grangea esta santa devocion el amparo de la Reina de los Angeles, Maria, Señora nuestra; y con su proteccion, ¿quién no espera en la piedad de su Hijo que nada niega á tal Madre? Lo segundo: se ha reconocido que el rezar de esta manera el Rosario, ablanda los corazones de aquellos que la frecuentan, y los hace dóciles y suaves para apartarse de lo malo, acercarse á lo bueno, y ejercitarse en lo mejor, oír y seguir los consejos del Salvador de las almas. Y este es un don admirable, porque abre los primeros principios y puerta á los remedios del alma y la cierra á sus pecados y daños, quita los candados al demonio y entrega las llaves de las conciencias á Dios.

Lo tercero: pacifica los ánimos de los fieles y los une en reciproca amistad y caridad, y los llena y conserva en concordia, en paz y tranquilidad, y con la concordia, hermanos, todo lo pequeño crece, y con la discordia lo muy grande se deshace. Lo cuarto: destierra de los corazones, de los labios; de las casas y de las ciudades los juramentos, las maldiciones y murmuraciones y otras palabras livianas, ociosas y viciosas; y de la manera que estas

hacen al aire con su contado, y lo que es peor, manchan y ensucian las almas. Por el contrario el Rosario de la Virgen Beatísima, rezado públicamente, y los misterios de la vida del Señor la limpian y purifican; y como huyen las tinieblas de la luz, así huyen las pasiones, las culpas y propiedades de sus santas alabanzas.

Lo quinto: los milagros, que ha hecho Dios en favor de los que se ejercitan en esta santa devoción, son y han sido innumerables; y dudo, que por otra alguna de la Iglesia, fuera de los Sacramentos, y de la cruz del Señor y ley santa, se hayan hecho tantos, tan grandes, repetidos en comprobación de lo que gusta su Divina Magestad, que sea así alabada la Reina de Ángeles, su Madre. Lo sexto: á más de esto y otras innumerables gracias espirituales que Jesucristo Señor nuestro concede á los devotos de su Madre por este santo ejercicio, más fácil es de creer, que no de manifestar, ha concedido la Iglesia y sumos Pontífices de sus tesoros grandes indulgencias y gracias, las cuales son medios amables y suaves para satisfacer por las culpas cometidas en esta vida y escusar el padecer las del purgatorio en la otra, porque se ganan las indulgencias que pondremos al fin de esta Carta Pastoral, que son en su valor inestimables, por su fruto utilísimas y por sus efectos admirables, por ser y proceder del precio infinito de la sangre del Señor, aplicada

por la mano de su universal Vicario, para que tanto se nos perdone en la otra vida al padecer, cuanto en esta nosotros grangeáremos al obrar.

¡Oh si supiésemos, hermanos, (permítaseme esta breve digresion) cuáles son las penas del purgatorio, cuán diversas de las que aquí se padecen, cuán sensibiles, dolorosas y penosas! ¡Qué otro sería nuestro cuidado, y qué poco buscaríamos los gustos y cómo abrazaríamos los trabajos, padeciendo aquí para no penar allí! ¡Oh cómo grangearíamos estos espirituales socorros y tesoros, que nos ofrece la Iglesia, de indulgencias y perdones! ¡Oh hermanos míos, qué grande engaño, omision y descuido es no ganar indulgencias, no lograr las penas del Redentor, y no escusar aquellos daños con tan fáciles remedios! Nos están rogando en esta vida con la sangre del Señor, que purifica nuestras almas, y á más de eso, satisface con ella lo que nosotros hablamos de penar. ¿Y queremos, ciegos y perdidos de juicio, padecer allí infinito, por no conseguir aquí en tiempo tan limitado este bien sobre infinito? ¡Oh cuánta más codicia habíamos de tener en ganar indulgencias, que no de grangear dinero! Porque éste, claro está que se acaba con la vida, y muchas veces antes de acabar la vida; pero aquellas en la otra tienen sus efectos, y nos llevan y conducen á la eterna.

Lo séptimo: estas mismas indulgencias se

aplican por modo de sufragio á las almas benditas del purgatorio, y este es un consuelo y beneficencia que las habiamos de buscar aunque fuera á piés descalzos, si sólo se dispensase en Jernsalen ó en los reinos más remotos.

¿Quién hay tan cruel de corazón, que ya que de sí se olvide en esta vida, puede de olvidarse siquiera de su padre y madre, hermanos y amigos que están penando en la otra? Qué aquel á quien arrastran las pasiones, llevado de éstas, no se mejore ni obre lo bueno, es muy malo; pero que teniendo á su padre cautivo y preso en el purgatorio, pudiendo con una cosa tan fácil como rezar el Rosario, no lo saque de prision es ingratitud sobre ingratitud. ¿Pues quién es tan recio de condicion, que vea en la cárcel á su padre, y se pasee sosegado por la plaza, pudiendo libertarle? ¡Oh cuánto más dura cárcel es la del santo purgatorio, donde no solo están encarceladas las almas, hasta pagar con el último cuadrante, sino que es cárcel donde el preso padece todo el tiempo que ella dura las penas del condenado! En las cárceles del mundo, solo padecen los hombres la privacion de la dulce libertad; pero en ésta, se azota y pena y abraza, y se castiga y atormenta dentro de la misma cárcel, y aquellas penas exceden á las de acá lo que va de lo vivo á lo pintado. Siendo esto así, ¿qué alma noble, qué verguenza, qué razon sufre, hermanos, que pudiendo sacar á mi padre y á mis hermanos, deudos y

próximamente de esta grave pena, con aplicarles el mérito que se tiene al rezar el Rosario de la Virgen. no lo haga, no lo rece y no lo aplique? Menester es que sea de piedra el corazón y dureza, para negar un beneficio tan fácil y tan debido.

Lo octavo: en el rezar á coros el Rosario de la Virgen vá envuelto otro bien, que es la pública protestacion que se hace, y se profesa de ser devotos, siervos y esclavos de esta excelente Señora. ¡Porqué no hay duda, que desde aquel dia que comienza el cristiano á rezar publicamente el Rosario de la Virgen, comienzan tambien los Angeles á alegrarse y los demonios á temer, y a entristecerse, y á mirar aquellas almas con mas cuidado y respeto. Veáse de la manera que crece la opinion y la estimacion del que entra en el servicio del Rey. Veáse lo que se aventaja en poder aquel á quien hace su ministro ó su criado. Ya todos le miran con otros ojos, le temen sus enemigos, se le hacen amigos los que no le conocian, y le lisonjean y sirven los que antes le despreciaban. Asi tambien en viendo los Angeles, que una alma tira gages de su Reina y su Señora, y que reza publicamente su Santísimo Rosario. la miran con mas amor, y los enemigos invisibles con mas recelo, y temen: los Santos se alegran, la Virgen la ampara, y su Hijo preciosísimo le dá por su intercesion infinitas bendiciones.

Y aunque es verdad, que rezando cada

uno el Rosario de la Virgen, y siendo hermano de su Santa Cofradia, gana las indulgencias concedidas á esta santa devocion, y si fuere verdadero devoto de la Virgen, y rezare con devocion su Rosario privadamente, puede ganar todo esto; pero es cierto que el rezarlo á coros tiene las siguientes conveniencias. La primera: la de causar mayor veneracion y respeto, y obligar mas á la Virgen con rezarle en público, que no reservadamente, y agradecer en esto mas á Dios y á su Santa Madre, pues las alabanzas públicas son mas loables en la Iglesia, que no las particulares. La segunda: la del concurrir á este género de devocion mas personas, pues en siendo en público, se llaman con ejemplo unas á otras; y si nos dice el Señor, «que donde se juntaran dos ó tres en su nombre, allí está en medio de ellos,» mejor estará, asistira y ayudará cuando fueran muchas más.

La tercera: la de rezarse el Rosario á coros en voz alta, arrodillados ó en pié, y descubiertos con modo mas venerable y decente; y este respeto y veneracion obliga á la Virgen y á su Hijo, mas que no rezarle con menor reverencia ó devocion. La cuarta: la de escogerse ordinariamente, para rezarle á coros, tiempo y lugar conveniente, y decente, como es la Iglesia, ú otro público oratorio, ó alguno otro particular en las casas, ó por lo menos donde esté una imagen de esta piadosísima Señora; no hay duda que aunque en todas

partes puede alabarse al Señor, y es justo que se alabe; pero es circunstancia de singular devoción, que el lugar sea sagrado ó bendito, y destinado á su soberano culto ó delante de sus imágenes, pues allí principalmente es donde ofrece Dios sus gracias y sus favores.

Y advertimos, que los que por algunos motivos particulares de recogimiento ú otras razones bastantes, se quisieren escusar de ir á las iglesias ó públicos oratorios, ó por estar enfermos ó impedidos, ó por ser mugeres que quieren profesar estrecho recogimiento, estos tales podrán rezarle en sus casas, juntando sus hijos y familia, guardando en cuanto pudieren la forma con que se reza en público, y tengo por conveniente en muchos esta atención de rezarle con sus familias á coros, retirados en sus casas, porque trae consigo muchas utilidades y bienes, y más interior retiro, y en las mugeres es esta discreta y santa atención; pero no lo sería dejar de rezarle en casa, porque no van á rezarle á las iglesias.

Peró porque es muy frecuente en esta nuestra naturaleza deleznable y miserable, y siempre flaca para buscar los bienes eternos, siendo tan despierta, viva y ardiente en los temporales, el afectar falta de tiempo, y decir que estan muy ocupados los cristianos en sus casas, y negocios, y en las labores del campo, para poder entrar en este santo ejercicio debo ponerles delante, lo primero: que en veinte y cuatro horas que les dá Dios en el dia y en la

noche, no es mucho que le restituyan media à su Madre B-atisima y al provecho de sus almas. Lo segundo: que vuelvan los ojos en las veinte y cuatro horas y reconozcan cuanto tiempo se les pasa, no haciendo nada y ociosamente ó hacer lo malo, ó ocupados en lo inútil, y de este tiempo ocioso, inútil ó malo, dénde à la Virgen media hora, que podrá ser, que con esto solo lo vuelva todo bueno y les mejore las vidas, las conciencias y las almas.

Lo tercero: que cuando bien vivan muy ocupados dia y noche, ha de considerar el cristiano, que el tiempo se debe à lo mas preciso, y entre las ocupaciones se han de elegir las mayores y mejores para apicarles el tiempo; y si miden y miran con ojos desengañados la importancia de ejercitarse en tan santa devocion, verán, que cuando hubiera de quitarse el tiempo del sueño y de la comida, estuviera bien quitado para ello. ¿Pues que cosa mas importante, que el amparo de la Virgen? Que cosa mas importante, que asegurar la piedad del Hijo por la intercesion de su Santísima Madre? Que cosa mas importante, que salvarse, siendo este medio utilísimo para nuestra salvacion? Tengan poder, riquezas, y grandeza todas las que quisieren, y den à eso todo el tiempo; tengamos nosotros, hermanos mios, el amparo de la Virgen Sacrosanta, y no nos falte tiempo alguno para esto.

Tambien suelen decir, que en lugares cor-

tos, como se ván los vecinos al campo, apenas queda gente en ellos para este santo ejercicio. A que se responde lo primero: que de los que salen habra algunos que al volver tengan por descanso esta santa devocion, ó que al ir quieran comenzar por ella, como hacia San Isidro el Labrador, gloria y proteccion de Madrid, que nunca salió al trabajo, sino saliendo á el por la puerta de la Iglesia. Lo segundo que no todos salen al campo en lugares mayores, y estos lo podrán ejercitar, pues á los que quedan en ellos no puede faltarles media hora desocupada.

Lo tercero, que siempre quedan en los lugares menores las mujeres, y las vijas, y los niños; y cuando no sea sino el criar estos últimos con santá devocion, es gran bien, por que ellos cuando sean grandes, criarán con ella á sus hijos y familias. ¿Y que cosa puede parecer mejor á Dios que un cura, ó pastor con los corderos delante en su divina presencia, dandoles un pasto celestial? Lo cuarto que si pudieren rezar la parte del Rosario todos los dias, eso será lo mejor; y sino por lo menos tres dias á la semana; y sin esto, por lo menos los dias de fiesta; y sino los Domingos la corona, por que de lo devoto no se deje todo, por que no se puede todo: hagase, por lo menos, aquello que se pudiere. Lo quinto: que el trabajo de rezarle en pié ó de rodillas para fines tan santos, no es tan grande, que no pueda ser alivio de otros ma-

yores trabajos, que se padecen por los bienes temporales; pues cuan grande es la diferencia de arar ó cabar todo el dia á alabar media hora de esta manera á la Virgen, que no se pueda tener por gran gusto este trabajo?

Ultimamente, si hay obispado, provincia ó reino, en que se deba frecuentar esta santa devocion, mas que en todos, es la Diócesis de Osma; porque habiendo sido Sto. Domingo glorioso, fundador de su admirable, devota, docta, y santa religion, el que promovió y fundó una devocion tan santa, y la redujo á forma tan practicable y perfecta, y llenó el mundo con su fervor de este olor y fragancia celestial: y siendo este mismo santo Hijo, y Padre de esta Diócesis, nacido y criado en ella, Prebendado de la Santa Iglesia de Osma, de donde salió á fundar su religion, cosa pareceria agena de toda buena advertencia, que gocen en otras provincias los tesoros que nacieron en la nuestra, y que nosotros viviésemos pobres, y desamparados de este bien tan excelente. ó menos fervorosos de lo que viven en otras partes con él. Rezase á coros en muchos reinos, y provincias, y en la corte de esta grande Monarquia en las Iglesias, en los Oratorios públicos, en las congregaciones particulares, y en las casas; y están los Palacios Reales llenos de este santo olor, ¿y no hemos de tener rosas en todas las Iglesias, y parroquias de

donde nació el Rosal, aunque se tengan en muchas? Y así, hermanos, si en otras partes se rezase el Rosario en secreto, había de rezarse en este obispado en público: si en otras en las Iglesias había de rezarse en este en las mismas casas y en las plazas: si en otras traen los Rosarios en el cuello, aquí los habíamos de traer en los mismos corazones, y si en otras en algunas, aquí en todas, y sin reservar alguna.

Por esto nos ha parecido comenzar nuestra doctrina por lo que mas nos conduce á la gracia, que es acudir á ponernos en el amparo de la Madre de la gracia, y valer nos de lo que nos dió la misma naturaleza, que es lograr la devoción que promovió, y propagó nuestro gran patron Domingo, natural de esta Diócesis, valiendonos de este glorioso Hijo y Padre, para que siguiendo sus loables consejos y documentos, esperemos iguales efectos de su amparo y patrocinio, que aquellos que lo siguen y han seguido.

Y así, fieles, no hay sino sacudir de nosotros esta natural pereza, avivar la fé, despertar la esperanza, promover la caridad, hacer en esta vida obras, que aprovechen en la eterna. No es moneda, que pasa en el día de la cuenta las riquezas, el poder, la grandeza temporal, las tiaras, las coronas, las mitras, ni todos los bienes de la naturaleza, y de fortuna, solo son moneda de bienes logrados de gracia. Mas pesa un grado de

amor de Dios, y devocion á la Virgen, que ser Señores de todo el mundo. Todo esto caduco, y percedero tiene su fin con la muerte, esta inexorable y cruel viene volando á nosotros, y en los alientos ligeros, y pasos bravísimos de los dias, las horas y los minutos nos vá llevando á la cuenta. Buenas obras, pensamientos de salud, guardar los preceptos de la ley divina, seguir sus santos consejos, ampararnos de la Virgen, y valernos de su santa proteccion, esto nos ha de valer. Aqui, aqui hemos de cargar el juicio y la consideracion, porque son estos medios de conseguir gloria eterna; y el dejarlos y olvidarlos de padecer muerte eterna. ¿Pues quién es tan duro de corazon, tan ageno de razon, que pudiendo dar el tiempo á la eternidad, se le niegue y le dé á unos gustos instantáneos y ligeros, ó á una vana ociosidad, ó á una temporal y caduca ocupacion? Y ya que no demos todo el tiempo á la eternidad, á que aspiramos con emplear bien el tiempo, ¿quién le niega, por lo menos una parte moderada? ¿Quién pudiendo comprar con media hora de tan santa ocupacion cada dia el amparo de la Virgen, y las bendiciones de su Hijo preciosísimo, niega un tiempo tan breve á esta santa devocion? ¿Quién con un tiempo tan breve no procura esta santa devocion? ¿Quién con un tiempo tan instantáneo de pena ó penalidad, no quiere conseguir ó procurar una eternidad de gloria?

Siendo asi, que este devoto ejercicio, cuan-

do bien al comenzar sea ó parezca penoso ó dificultoso, despues al platicarlo está lleno de dulzura, de gusto y de suavidad. ¿Quién hay pues, que á tal empleo ni-gue este brevisimo tiempo, cuando se dá á otras cosas inútiles y ligeras? ¡O engaño de la humana miseria y fragilidad! Somos pródigos del tiempo para lo vano: somos avaros del tiempo para lo bueno. A los deseos mundanos damos los años enteros, y los dias, y las noches, y la vida; y á los deseos celestiales, ni una moderada parte. Llegará el tiempo en que el Señor del tiempo pedirá cuenta del tiempo que se nos dió, y entonces nos mostrara tanto tiempo en que podimos obrar en su servicio, cuando nos escusabámos de ocupados, que no sea aquella cuenta de vergüenza y confusion. Y así, señores y hermanos míos, logremos el tiempo mientras que nos dura el tiempo. Y como dice el Señor, entre tanto que tenemos luz, hagamos obras de luz, antes que llegue la muerte y tiempo de las tinieblas, cuando ya no podremos ver ni obrar, porque entonces, en donde cayere el leño, allí quedará para siempre, siempre y siempre.

Sapuestas estas razones, y otras muchas que se omiten, por ser claras, y escusa proli-gidad, propondré aqui la forma que han de tener en esta santa devocion, y ejercicio, para que de ella tomen lo mas que pudieren; y he querido, por prendas de mi amor, hacer yo mismo las meditaciones y oraciones, aunque

en sustancia son las mismas que corren por todas partes con muy poca diferencia, porque las oigan y reciban con más gusto, por ser voces de su prelado y pastor.

Del Rosario de la Virgen y su denominacion y forma de rezarle,

El Rosario entero de la Virgen Nuestra Señora, que se compone de sus alabanzas, y contiene ciento cincuenta Ave Marias y quince Pater noster, y algunas Salves al acabarle, ha de decirse por lo menos en toda la semana, suponiendo que si se duplican, se multiplican tambien las gracias é indulgencias concedida, á esta santa devocion. Re-zase con memoria y meditacion de los méritos de Jesucristo bien nuestro y de su Madre inmaculada; y como son ciento y cincuenta los Salmos que tanto ha celebrado la Iglesia, asi son ciento y cincuenta las repetidas alabanzas de la Virgen en este santo ejercicio.

○ Llámase Rosario, porque de la manera que el Rosal tiene hojas, espinas y flores, tambien á esta semejanza se parten y meditan los misterios del Señor y de la Virgen, dividiéndolos en gozosos, que significan las hojas, en dolorosos, que significan las espinas: y en gloriosos, que significan las flores y las rosas. Con esta consideracion y ejercicios ha de vivir el cristiano en este destierro para llegar á la patria, caminando devota y humildemente por

el gozo, frescura y alegría de las virtudes, entre las espínas de las tribulaciones, trabajos y penitencias, á gozar en el cielo de las flores y consuelo de vision beatífica.

Tres fines principales ha de tener el que rezare el Rosario. El primero alabar a la Virgen Santísima, digna de toda alabanza. El segundo valerse de su amparo, y obrar en todo como digno siervo suyo. El tercero: meditar y tener presentes los misterios de la vida y muerte del Señor y de su Madre Santísima, y procurar hasta la muerte vivir con obras, pensamientos y palabras de de virtud, y atención de reconocer y servir beneficios tan inmensos. La forma, pues, de rezar el Rosario ha de ser la que sigue.

En habiéndose juntado la gente á la voz de la campana, y dividiéndose la gente en dos órdenes delante del altar, donde está aquella Imágen de la Reina de los Ángeles, separadas las mugeres de los hombres, y los niños de las niñas, precediendo el clero al pueblo; el Sacerdote ó religioso que allí estuviere, ó si lo hubiere, el varon mas anciano, ó á propósito al intento, comience persignándose, y diciendo con todos: Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos, libranos Señor, Dios nuestro; en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo. Amen Jesus. Y luego diga la oracion siguiente.

ORACION.

Acciones nostras, quæsumus Domine aspirando præveni, et adjuvando proseguere, ut cuncta nostra oratio, et operatio à te semper incipiat, et per te coepta finiatur. Per Christum Dominum Nostrum. Amen. Sino se supiere latin el que no fuere sacerdote, podrá decirla en romance, en la forma siguiente.

ORACION.

Infunde, Señor, en nosotros tu santo espíritu, para que nuestros pensamientos, palabras y obras, contigo las comencemos, prosigamos y acabemos por los merecimientos de Jesucristo bien nuestro. Amen Jesus.

Luego diga el *Confiteor Deo*. é solo, oyendo los demás en silencio: *Confiteor Deo Omnipotenti, Beatæ Mariæ semper Virgini, Beato Michaeli Archangelo, Beato Joanni Baptistæ, Sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus Sanctis, et vobis, fratres, quia peccavi nimis cogitatione, verbo et opera, mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Idè precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaelem Arcangelum, Beatum Joannem Baptistam, Sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et vos, fratres, orare pro me ad Dominum Deum nostrum. Amen.*

En habiendo acabado dirán todos, ó los

que lo supieren: *Misereatur tui Omnipotens Deus et dimissis peccatis tuis perducatur te ad vitam æternam.* Que en romance dice: Dios haya misericordia de ti, y perdonadas tus culpas, te lleve á la gloria eterna. Amen. Y acabado esto dicen todos la confesion en romance, en la forma siguiente: Yo pecador me confieso á Dios todo poderoso, y á la bienaventurada siempre Virgen Maria, al bienaventurado S. Miguel Arcangel, á S. Juan Bautista y á los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo y á todos los Santos, y á vos Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi grande culpa: Por tanto ruego á la bienaventurada siempre Virgen Maria, y al bienaventurado S. Miguel Arcangel, á S. Juan Bautista y á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y á todos los Santos; y á vos, Padre, que rogeis por mi á Dios nuestro Señor. Amen Jesus. Y entónces el sacerdote les dice á ellos lo mismo, que á él le dijeron: *Misereatur vestri Omnipotens Deus, et dimissis peccatis vestris, perducatur vos ad vitam æternam.* Amen. Y luego: *Indulgentiam, absolutionem, et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis Omnipotens, et misericors Dominus.* Que en romance quiere decir: El perdón y la absolucion de nuestras culpas nos conceda el misericordioso Dios. Amen.

Esto acostumbra á rezar en muchas partes ántes de comenzar el Rosario, y me pare-

cé muy bien, cuando hay quien lo sepa ha-
 cer; porque para hablar con Dios y con la
 Virgen Santísima, y considerar y meditar sus
 misterios, es muy justo purificar primero las
 conciencias y las almas, y esto se hace con los
 actos de humillacion y contricion, que trae
 consigo esta breve oracion del *Confiteor Deo*.

Dicho esto el sacerdote comience los Mis-
 terios gozosos, que son cinco, y se rezan lu-
 nes y jueves, diciendo en voz alta:—Primer
 Misterio de gozo.—Meditacion.—Considera,
 alma cristiana, la misericordia que Dios hizo
 al género humano en hacerse hombre en las
 purísimas entrañas de la Virgen beatísima
 Maria, y la alta dignidad á que la ensalzó con
 hacerla Madre del Hijo de Dios Eterno, y la
 obligacion que tienes de engrandecer á la Ma-
 dre por tan grande dignidad, y al Hijo por
 tan soberano beneficio.

Dicho esto, el coro del sacerdote comience
 diciendo: «Padre nuestro, que estás en los cie-
 los, santificado sea tu nombre, venga á nos el
 tu Reino, hágase tu voluntad, así en la tierra,
 como en el cielo.» Y cesando aqui, prosiga el
 otro coro piciendo. «El pan nuestro de cada
 dia dánosle hoy, y perdónanos nuestras deu-
 das así como nosotros perdonamos á nues-
 tros deudores, y no nos dejes caer en la ten-
 tacion, mas libranos de mal. Amen Jesus» Y
 así se dice el Pater noster en todo el Rosario.
 Loégo comienza el Ave Maria, diciendo: Dios
 te salve María, llena eres de gracia, el Señor

es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre Jesus. Prosigue el otro coro diciendo: «Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.» Y así se prosiguen las diez Ave Marías del primer misterio, y acabadas ellas, se dice el coro del sacerdote: Gloria Patri, et Filio et Sspiritui Sancto. Y responde el otro coro: Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen. Luégo dice el sacerdote el siguiente ofrecimiento.—Oracion.—¡Oh Reina de los Angeles, Maria! para siempre sea alabado tu nombre, por el altísimo misterio de la Encarnacion santísima, que el Verbo eterno obró, dignándose recibir carne humana en tus purísimas entrañas: suplicote, Señora, que así como se hizo Hombre en ellas para redimirnos, sea por tu intercesion nuestro socorro y amparo para salvarnos. Amen Jesus.—Segundo Misterio de gozo.—Acabado este decenario, propone el segundo misterio el sacerdote, diciendo:—Meditacion.—Considera, alma cristiana, como la Reina de los Angeles habiendo concebido el Verbo Eterno, fué á visitar á santa Isabel, que habia concebido al gran Precursor san Juan Bautista, el cual dentro del vientre de su misma madre, luégo que llegó la Virgen, conoció á su Salvador y se alegró con su presencia. ¡Qué gozo sentiria la Virgen en su alma, viendo que ya comenzaba el mun-

do á conocer á su Dios y Bedentor! ¡Oh cuán grande alegría debe ser la suya de este gozo y alegría!

Luégo prosigue el sacerdote y los demás diciendo un Padre nuestro, diez Ave Marias y un Gloria Patri, como se ha dicho y acabado, dice el sacerdote solo:—Oracion.—¡Oh Virgen purísima María, espejo clarísimo de humildad! yo te suplico, por el gozo que tuviste de ver á tu Hijo precioso adorado de su santo Precursor que así como te dignaste ir á visitar á santa Isabel, llevando al Verbo Eterno en tus virginales entrañas, le ruegues, que se digne visitar nuestras almas con su gracia, para que seamos dignos de su gloria por todos los siglos de los siglos. Amen.—Tercer Misterio de gozo.—Prosigue el sacerdote, diciendo la Meditacion siguiente:—Meditacion.—Considera, alma cristiana, que habiendo llegado el tiempo del sagrado parto de la Virgen, nació el Verbo Eterno y fué puesto en un pesebre. Mira aquella humildad á vista de tu soberbia, y húmíllate á vista de su humildad. ¡Qué gozo tendria la Virgen de ver ya tomar la posesion del mundo al Autor Criador y Redentor de este mundo, y manifiesto aquel celestial tesoro! ¡Y cuál debes tu tenerlo de ver ya recién nacido al Autor de tu remedio!—Luégo se dicen el Pater noster, diez Ave Marias y Gloria Patri, y acabado, diga la oracion siguiente:—Oracion.—¡Oh Virgen castísima y santísima María! yo te suplico por el gozo que

tuviste en tu parto suavísimo y purísimo, cuando nació á esta vida el Autor de la vida, que le ruegues nos dé gracia para hacer, desde el nacer hasta el morir, una vida perfecta, santa y angélica, y no apartarnos un punto de su voluntad santísima, hasta gozarlo en la eterna. Amen Jesus.—Cuarto Misterio de gozo.—Prosigue el sacerdote, diciendo la Meditacion siguiente: —Meditacion.—Considera como la Virgen purísima, llegado el tiempo que disponia la ley, llevó á su hijo á purificarlo al Templo; y siendo el Rey de la Gloria, la pureza de los cielos, origen de la pureza, quiso darnos ejemplo de obedecer á las leyes, y presentarse al sacerdote en forma de pecador el que es la justicia de los justos, y su justificacion.—Luego se dice el cuarto decenario, y acabado, diga la oracion siguiente: —Oracion.—¡Oh Virgen beatísima Maria, Maestra admirable de obediencia! que presentaste en el Templo al Señor del Templo, pídele gracia para que sean nuestras almas vivo templo suyo, y que nos ajustemos á su ley, y mandamientos. como su Divina Magestad se ajustó á la de su eterno Padre, Amen Jesus.—Quinto misterio gozoso—Prosigue el Sacerdote con la meditacion siguiente: Meditacion.—Considera como habiendo perdido la Virgen Santísima á su Hijo preciosísimo volviendo de Jerusalem, le anduvo buscando tres dias, y le halló en el Templo enseñando á los Maestros de la Ley. ¡Que gozo sentiria su alma de ha-

ber hallado al que buscaba perdido! Asi debes alegrarte al hallar por la gracia al Señor, que perdiste por la culpa—Luego dicho el decenario, diga la oracion siguiente—. O Virgen Santísima Maria, consuelo de todos los afligidos! por el gozo que tuviste de hallar á tu Hijo enseñando á los Maestros, te suplico que le pidas, que aprenda mi alma su doctrina; y que asi como le he perdido por mis culpas, le halle por las lágrimas, penitencia, y contricion. Amen Jesus.—Acabado el último decenario de los cinco, se dice la Salve y su oracion, y el Acto de contricion, y la oracion de la Sabana Santa, ó un Responso por las Animas del Purgatorio, y se acaba el ejercicio de aquel dia; y si quieren decia un Credo por los que están agonizando al morir, es muy santa devocion, y de esta suerte se han de acabar los siguientes. —De los cinco misterios Dolorosos, que se dicen, Martes, y Viernes.—Suponiendo que se dicen cinco decenarios, en la forma que se ha dicho arriba y habiendo precedido el decir todo lo que se decia en los Misterios Gozosos, rezarse han los Dolorosos, con las consideraciones, y oraciones siguientes:

Misterio primero Doloroso. —Meditacion —Considera, Cristiano, que el Hijo de Dios eterno fue al Huerto de Getsemani á orar por el linaje humano, y lavar con el sudor de su sangre en él las culpas, que cometie-

ron nuestros primeros Padres en el Huerto del Paraíso terrenal, dando principio el Sr. en aquel santo lugar á su dolorosa y Santísima Pasión. Mira cual debes orar y llorar tus culpas, y darle gracias, cuando su Divina Magestad con tal fervor oró por tu Redención, que llegó á sudar sangre por tí. Dicho el primero decenario, se diga la Oración siguiente: Oración.— O Virgen Beatísima María? Suplicote por aquella oración con que tu Hijo preciosísimo ofreció en el Huerto el mundo á su Eterno Padre, le ruegues que le ofrezca nuestras almas, para que nos dé fervor, y espíritu de oración, y penitencia, y las a umbre de suerte, que obremos á la vista de sus luces, y al color de sus santos preceptos, impulsos é inspiraciones. Amen Jesus. Segundo Misterio doloroso.— Meditación—Considera, Christiano, al Hijo de Dios eterno atado á la columna en el Pretorio, y padeciendo cinco mil azotes por tí. Mira lo que debes no aumentarle aquellas llagas con multiplicar tus culpas.—Dicho el segundo decenario, diga la Oración siguiente: Oración.— O Virgen Beatísima María! suplicote, por el dolor que tuviste cuando tu precioso Hijo fué tan crudamente azotado por redimirnos, que le ruegues, que aquellas llagas sean medicina de las nuestras, y aquella sangre el antidoto del veneno de nuestras culpas, y vicios. Amen Jesus—Tercero Misterio doloroso.—Meditación.—Considera,

cristiano, de la manera que aquellos cruellísimos Ministros coronaron de espinas al Salvador de las almas, atravesando con sus puntas las sienas de aquella santa cabeza, que gobierna lo criado. Mira que dolor debes sentir de tus culpas á vista de un dolor tan sin medida, siendo ellas las mas agudas espinas, que atraviesan no solo las sienas, sino el corazon de este Divino Señor.—Luego, dicho el tercero decenario, diga la oracion siguiente: Oracion.—O Virgen Beatísima Maria! suplicote por el dolor que padeciste cuando á tu Hijo precioso coronaron de espinas la sacrosanta cabeza, y con ellas traspasaron tu tierno, y devoto corazon, que le pidas que nos dé Santos pensamientos, para que con ellos compungidos, hagamos obras de gracia, y meditemos, adoremos, é imitemos su santísima Pasion. Amen Jesus.—Cuarto Misterio doloroso.—Meditacion.—Considera, cristiano, como pusieron al Redentor de las almas la Cruz sobre sus divinos hombros, porque no se contentó su amor al género humano con morir en ella, sino la llevaba sobre si para ser clavado en ella. Mira lo que debes llevar con paciencia la cruz de tus trabajos, y penas, y seguir con tu cruz al Salvador, que camina por tí en Cruz.—Dicho el cuarto decenario, se diga la Oracion siguiente: Oracion.—O Virgen Beatísima Maria! suplicote por el dolor que padeciste al ver á tu Hijo cargado con la Cruz subir al monte

Calvario á morir en ella, que le ruegues nos dé paciencia, y resignacion al padecer los trabajos de esta vida, y gracia para servirle con resignacion hasta la muerte, y alabarlo ahora y para siempre en la eterna. Amen Jesus.—Quinto Misterio doloroso.—Meditacion.—Considera. Cristiano, como despues de haber llegado con la Cruz el Salvador al Calvario, fué en ella muy cruelmente clavado. Mira en Cruz á tu Dios y Redentor derramando sangre por las fuentes de sus llagas para lavar nuestras culpas. O cuanto debes lograr este precioso tesoro! Lávate, y purificate con la sangre, que te ofrecieron sus venas y sus penas.—Acabado el decenario, diga la Oracion siguiente: Oracion.—O Virgen Santísima Maria! que al pie de la Cruz, clavado en ella vuestro corazon santísimo con vuestro Hijo preciosísimo, padeciste sus dolores, y tormentos con mirarlos: suplicote por aquel profundísimo dolor, que entonces tuviste, que le ruegues disponga nuestras almas á que logren el precioso fruto de tan alta Redencion, y logrado, le sirvan, adoren, y alaben para siempre en esta vida, y le gocen en la eterna. Amen Jesus —Luego se acaba el ejercicio en las oraciones referidas arriba, Salve, Acto de contricion, Oracion de la Sabana santa, ó Responso por las Animas benditas del Purgatorio, y Credo por las que agonizan.

Delos misterios gloriosos, que se dicen Domingos, miércoles, y Sábados. — Ad-

viertase que hemos aplicado el Domingo á los gloriosos, cuando no se reza la corona, como dirémos despues en el núm. 67 por ser este dia destinado por la Iglesia para celebrar, y hacer memoria de la Resurreccion del Sr. que es el primer Misterio de los gloriosos.—Misterio primero glorioso—Meditacion—Considera, cristiano, como nuestro Señor Jesucristo, despues de haber muerto por la Redencion del linage humano, resucitó por su propia virtud al tercer dia glorioso, y triunfante de la muerte, y de la culpa, y visitó á su Madre gloriosísima, comunicando á su corazon aquellos gozos y glorias, que a su Humanidad comunicaba su santa Divinidad. Mira cuanto debes procurar y conservar limpia, y pura tu alma, para que puedas ser capaz de tanta alegria y gozo, y que despues de esta vida resucites a la eterna.—Habiendo rezado el primero decenario, dirá la oracion siguiente: Oracion.—O Virgen Beatísima Maria! por aquel gozo que tuviste de ver tu Hijo precioso resucitado, suplicote le ruegues, que sean nuestras almas resucitadas desde la culpa á la gracia, y despues llevadas desde el Reino de la gracia al de la gloria. Amen Jesus.—Segundo Misterio glorioso—Meditacion.—Considera, cristiano, como despues de cuarenta dias, perfeccionada en todo la Redencion humana, subió el Señor al cielo llevando consigo á las almas de los justos, y abrió la puerta cerrada desde la

primera culpa. Mira lo que debes procurar, que no cierren tus pecados para ti la puerta, que abrió la sangre del Redentor.—Dicho el segundo decenario, diga la Oracion siguiente: Oracion.—¡Oh Virgen Santisima Maria! suplicote, que así como tu Hijo preciosísimo, dandote primero su santa bendicion, subió á los cielos, recibamos la tuya, y la suya, y hagamos en esta vida obras de gracia para que subamos, y vamos á gozarlo eternamente en la gloria. Amen Jesus.—Tercer Misterio glorioso—Meditacion —Considera, cristiano, como despues de diez dias, que el Señor subió á los cielos, embió el Espiritu Santo, que en lenguas de fuego abrazó en amor suyo, y dió luces celestiales á la Virgen, Apóstoles y Discipulos para que la comunicasen, y enseñasen á las almas, y con ellas su Santa Ley y Doctrina. Mira cuanto debes aprovecharte, de una luz tan soberana, y disponer tu corazon á que no halle impedimento al recibirla y lograrla.—Rezado el tercer decenario, diga la oracion siguiente: —Oracion.—¡Oh Virgen beatissima Maria! cuyo Hijo preciosísimo envió el Espiritu Santo á darnos maestros en la fe y en las costumbres, suplicote, Señora, le rueges, que logremos esta luz, y obremos con esta santa doctrina, para que acabado este destierro le gocemos en la Patria Amen Jesus.—Cuarto Misterio glorioso —Meditacion — Considera, como despues de haber muerto la Reina de

los Ángeles, fué resucitada por su Hijo preciosísimo, y por el ministerio de sus altos espíritus angélicos, y seráficos fué llevada en cuerpo y en alma al cielo. Mira cuanto debes aspirar y procurar con buenas y santas obras ir á ver en el cielo á la que tanto deseas servir y amar en esta vida caduca y perecedera.—En habiendo dicho el decenario cuarto, diga la siguiente oracion:—¡Oh Virgen beatísima María! suplicote, por la gloria que gozaste cuando ministrada de los Ángeles subiste en cuerpo y en alma al cielo, le ruegues á tu Hijo, que sirviéndole en esta vida debajo de tu amparo y proteccion, vamos á gozarlo y á alabarle en la eterna. Amen Jesus.—Quinto Misterio glorioso.—Meditacion.—Considera, cristiano, que despues de haber subido en cuerpo, y en alma la Virgen Maria al cielo á vista de todas las órdenes Angélicas, y de todas las almas justas y Espiritus Beatíficos, fué coronada por el Padre como Hija, por el Hijo como Madre, por el Espíritu Santo como Esposa, y finalmente por todas las tres Personas, como templo vivo de la Trinidad Santísima; y fue recibida, y reconocida por todas las criaturas por Soberana Señora de lo criado, y allí reina con su Hijo, Abogada, y Madre piadosísima de todos los pecadores. Mira lo que debes anhelar por su amparo y proteccion, y aspirar tu corazon á donde está tu tesoro.—Licho el decenario quinto, y último, se diga la

oracion siguiete: Oracion—¡Oh Virgen Beatísima Maria! Yo te suplico, que así como fuiste coronada de gloria, por tus altos merecimientos, y gracias, te dignes de ser coronada, y recibir esta corona de rosas espirituales, y alabanzas tuyas que te ofrecemos en este santo Rosario, y que pidas, y ruegues á tu Hijo preciosísimo, destierre de nuestras almas los vicios, y plante en ellas virtudes, y santas obras, y nos llene de fé viva, esperanza cierta, caridad ardiente y perseverancia eterna. Amen Jesus.—

Breve instruccion y práctica de la devocion de la corona de Nuestra Señora, en memoria de sus años, segun la revelacion, que la misma Reina de los Angeles hizo á un devoto suyo, referida en la Coronica de San Francisco, que puede rezarse los Domingos. —Por los años del Señor del 1520, tomó el hábito de la Religion serafica de San Francisco un mancebo, que en el siglo tenia devocion de tener una guirnalda de rosas, y otras flores, segun los tiempos, y ofrecerla á la Reina del cielo, poniendola sobre la cabeza de una Imágen suya. Y viendo que en el retiro de la religion, y encierro del noviciado no podia continuar este devoto ejercicio se determinó á dejar el hábito, pareciéndole que habia errado la vocacion. Pero estando en oracion un dia, afligido de verse obligado á dejar, ó el camino de la religion seguro, ó su devocion antigua, se le apareció

la Virgen Santísima, y le dijo: Hijo, no te desconsueles, ni trates de volverte al mundo, que yo te enseñaré como podrás mejor satisfacer á tu devocion, y ofrecermé otra guirnalda y corona mas hermosa, que de flores, y mas grata para mi. Harásme todos los dias una corona de salutaciones angélicas, de este modo.—Primeramente rezarás un *pater noster*, y diez Ave-Marias, en memoria de la alegría que recibí cuando concebí á mi Hijo, y Señor Jesucristo, dando gracias al Padre eterno por la merced que me hizo de ser Madre de su unigénito Hijo, y por el beneficio que hizo al linage humano con su Encarnacion Santísima.—En segundo rezarás otro tanto en memoria del gozo, que tuve cuando visite á Santa Isabel, y le fué revelada por el Espiritu Santo la Encarnacion del Verbo Divino. El tercero dirás las mismas oraciones en memoria de mi sagrado parto, cuando sin dolor ni corrupcion parí al Redentor del mundo Jesucristo, Hijo de Dios vivo, Dios, y Hombre verdadero.—Lo cuarto: las dirás en memoria de aquella alegría, que mi alma recibió con la oracion que los Reyes Magos hicieron á mi querido Jesus.—Lo quinto: en memoria del placer que tuve cuando hallé á mi Hijo en el templo, despues de buscado tres dias.—Lo sexto: en memoria del contento que recibí, cuando despues de haber resucitado me visitó y saludó. Finalmente: dirás

otras diez Ave Marias, y un Pater noster en memoria de la gloria que recibí cuando fui llevada á los Cielos. Y si estas oraciones me rezáres todos los dias, será para mi mas gustosa guirnalda, y mas meritoria para tí, que la que antes me ponias en la cabeza entretejida de rosas.—Dicho esto, desapareció la Virgen y el Novicio quedó consolado, y quieto. Y viendo cuanto mas facilmente podia hacerla á los Reinos de los Angeles este servicio, rezaba cada dia la Corona con mucha devocion. Y estando rezando un dia, llegó acaso el Maestro de Novicias á la puerta de su celda, y acechando lo que hacia, viólo elevado y delante de él un Angel hermosísimo, que en un hilo de oro, que tenia en las manos, enhiaba una rosa muy bella, mezclando entre ellas á veces un lirio de oro; y en acabando el hilo, vió que el Angel juntando los cabos de él, y haciendo una corona, ó guirnalda la puso sobre la cabeza del Novicio, y desapareció. Entró admirado en la celda de vision tan prodigiosa, y mandandole por obediencia decir lo que rezaba ó hacia, supo la revelacion que habia tenido, y la devocion que habia comenzado, y le dijo: Hijo, persevera en tan santa devocion de la Virgen Santisima, que no dudó, sino que os tiene guardada en el Cielo otra corona de gloria. Hizo profesion el Novicio y acabó santamente en su estado religioso.—La práctica de esta devocion, para los que se inclinaron á ella

podrá ser la misma que pusimos arriba para el rosario, entresacando de allí las meditaciones, y oraciones de estos siete misterios, con su preparacion, y lo demas que se dijo, advirtiendo para su consuelo, que tambien hay muchas Indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices á los que las ejercitaren.—Alejandro VI concedió á los que rezaren la Corona de la Virgen Santisima, por cada diez Ave Marias, diez mil dias de perdon. Julio II concedió indulgencia plenaria por cada vez que se rece, y lo mismo concedió Leon X. Y la santidad de Paulo V. confirmó todas las indulgencias referidas, y añadió indulgencia plenaria.—De esta suerte se reza la Corona ó el Rosario, dividido en quince partes, en toda la semana; y quien con devocion asi lo rezare, fieles, ó lo mas que pudiere de estos santa devocion, hará sus semanas santas, y sus dias, y sus noches: y sus horas serán benditas de la Reina de los Angeles y de su Hijo gloriosísimo. Y asi volvemos á encargar y regar á todos los curas y beneficiados de esta Diocesis, que en los lugares y Parroquias á donde no se rezare, promuevan las almas de sus feligreses á esta santa devocion y que las llamen y conviden á este espiritual banquete.—No obligamos, sino que rogamos, pedimos, y exhortamos, que gocen y se valgan de este admirable tesoro. Procuren desocuparse todo cuanto mas pudieren para un bien tan importante, y hagan de ello consi-

deracion, y ponderacion debida: advirtiendo que estos medios, que miran al remedio y consuelo de las almas son á los que se debe todo el tiempo, ansia y cuidado, y á los que miran al cuerpo lo necesario y preciso; obrando con esta atencion debida, de tal manera trataremos y pasaremos por los bienes temporales, que no perdamos los celestiales y eternos.

*De las indulgencias del Santo Rosario
y su Cofradia.*

Habiéndonos parecido conveniente que acompañase á esta Carta Pastoral la memoria de las indulgencias y gracias concedidas por los sumos Pontífices á los que rezan el Rosario á la Virgen y se asientan en su favorable Cofradia, habemos juzgado que no haria daño, que á ella precediesen estos breves apuntamientos, en los cuales nuestro deseo y amor los explica, y encarga este tesoro á los fieles, para despertar en sus almas el ansia con que deben vivir de lograrlo en esta vida y aprovecharse de él, por lo mucho que han de sentir en la otra el no haber vivido con esta santa atencion.—Las indulgencias tienen su principio, y origen en nuestra misma Redencion, y alli se fundaron en donde se formó, y aseguró el remedio de las almas. Porque cuando padeció por nosotros el Verbo eterno Jesucristo Señor nuestro ver-

dadero Dios y Hombre, como quiera que el valor de sus penas, sangre, pasión, y muerte dolorosa era de infinito precio, no solamente satisfizo lo bastante por todos nuestros pecados y culpas, así la original, como los demás actuales, graves y leves, que se han hecho, hacen y harán en todo el mundo; sino que sobró á nuestra Redencion todo aquello, que va de un deudor limitado, aunque grande, á un pagador inmenso, é infinito; el cual cuando bastaba para nuestra Redencion (por ser Dios Hombre) una gota de sudor, no bastó para su amor derramar fuentes caudalosas de su sangre. De esta grandeza de redención nos resultan dos luces, que la una alumbra al entendimiento, y la otra abrasa la voluntad.—La que nos alumbraba, es el ser constante. que de todo aquel merecimiento infinito, que excedió á la medicina y redencion de las almas, formó el Redentor de ellas un inmenso tesoro, que reservó su Divina Majestad, y lo conserva en si mismo, y en su Iglesia patente, cuando lo está su piedad: abierto, cuando lo están sus divinas llagas; y manifiesto, cuando lo está para nosotros su amor, y su caridad, y este se reparte por la mano de su Vicario el Pontífice Romano, el cual dispensa estos tesoros y gracias que llaman Indulgencias y perdones, para que satisfagamos con ellas las penas temporales, que merecen nuestras culpas, que es como quien libra en lo

que padeció el Redentor de las almas lo que ellas habian de padecer; y este es el principal tesoro de la iglesia, y de donde se reparten en ella los méritos, y las penas del Señor.—La luz, que debe abrasar nuestro corazón en amor de este Señor piadosísimo, es considerar, que pudiendo su Divina Majestad redimirnos con una gota de sudor; pues como dice el angélico Doctor Santo Tomás: *Cujus una stilla saluum facere totum mundum quit ab omni scelere*—; no se contentase con derramar tantas de sangre, sino padecer penas infinitas por el hombre, y morir por su amor en una cruz. ¿Que ternura, que agradecimiento, que reconocimiento, y ansia de agradarle, y de no ofenderle no merece esta fineza?—Así mismo advertimos, que no solo la Iglesia y su Vicario puede aplicar estos méritos superabundantes del Señor, para que no penemos en la otra vida los tormentos, que merecemos por nuestras culpas en esta, sino que tambien se pueden aplicar, para minorar, y quitar del todo las que las almas del Purgatorio están padeciendo en la otra; de suerte, que cuando así lo concede el Vicario del Señor, puede el vivo con lo que obra, y su aplicación aliviar, ó librar de sus penas al difunto, y le vale este socorro, y sufragio. Esta dispensacion, é indulgencias, ó gracias se estienden ó limitan conforme juzga que es conveniente la cabeza de la Iglesia, el Pontífice Romano, porque como tesoro

rero universal del Señor, dispensa y concede hasta aquello que le parece bastante, y así hay indulgencias plenarias, y otras que llaman perdones ó indulgencias limitadas.—Las indulgencias plenarias son las que absuelven las almas á culpa y pena; de suerte que queda la del cristiano, que recibe este gran bien, en habiendo hecho las diligencias que se le mandan, pura y limpia; de manera, que puede esperar y confiar que no penará cosa alguna en la otra vida, entretanto que durase con esta disposicion; y que por su gracia, si entonces muriera, iria á gozar la gloria sin purgar las penas temporales, que se deben á sus culpas. Y advertimos, que es lo mismo indulgencia plenaria, que plenísima y Jubileo, solo que en este concede el Sumo Pontífice facultad de absolver de algunos casos reversados y otras gracias semejantes. Perdones ó indulgencias limitadas y no plenarias son las que se conceden con término señalado, como los cien dias, que pueden conceder los Cardenales, y cuarenta los Arzobispos, y Obispos, y el Pontífice suele tambien conceder las limitadas, como mejor le parece.—En este caso, segun la mas comun opinion, gana tanto el cristiano, cuanto ganara y satisficiera, si hubiera hecho la penitencia rigurosa, que se hacia por las culpas en la Iglesia antiguamente, y como se le diesen todos aquellos castigos, que daban por el derecho canónico á los pecadores públi-

cos. Y así, el que gana cuarenta días de indulgencia, consigue y satisface tanto, cuanto satisficiera, si hubiera hecho por ellos todos los cuarenta días rigurosa penitencia; y este es un bien admirable, porque por las penas, y méritos del Señor, y aplicación, y gracia de su universal Vicario, ó de los Obispos, en lo que les toca y concede, se gana sin trabajo considerable, sino solo con rezar ú obrar aquello que se le ordena, todo lo que otros satisfacían con grandísimo trabajo, tormento y penalidad.—De aquí resultan algunos puntos, que habíamos de escribirlos dentro de los mismos corazones, para que no se olvidasen. El primero que se haga debida ponderación de cuan grande es nuestra ceguedad en no ganar en esta vida indulgencias y perdones, y no valernos de estos tesoros y bienes, cuando después de ella, por no haberlo hecho, hemos de padecer dolores y penas intolerables en el Santo Purgatorio, como se ha tocado en la carta Pastoral en el número 260 y los siguientes. El segundo cuanto cuidado debemos tener de obrar con viva fe, y esperanza, y cumplir muy puntualmente lo que se nos ordenare para ganar los perdones, é indulgencias; porque siendo tan importante á las almas el ganarlas, tal debe ser en las cosas el cuidado, cuanto fuere la importancia del negocio.—El tercero: cuan infalible remedio es el de estas indulgencias, pues no se funda en nuestros

merecimientos, que siempre son contingentes; por ser nosotros tan flacos y miserables, sino en los de Jesucristo, bien nuestro, cuyo valor infinito no puede jamás faltar, por ser de divino precio, y tan grande que excede siempre á la deuda infinitamente, cuanto se paga con el. Lo cuarto es el ser tan constante y llana, y de fé la potestad de aquel que dispensa este tesoro, pues es Vicario de Jesucristo, á quien por San Pedro entregó el mismo Dios las llaves de su Iglesia al ligar y absolver, y le dió jurisdiccion para que pudiera dispensar todas las gracias y tesoros de su sangre. Lo quinto que si hay alguno que pueda embarazar el logro de tan gran bien, es nuestra miseria y fragilidad, la cual es sola la que impide los remedios, que nos ofrece la iglesia, siendo nosotros tales, que nos oponemos como enfermos frenéticos á la medicina, que nos aplica el Médico celestial, y los que le representan.—Lo sexto: que de aqui ha de nacer en nosotros una ansia grandísima de ganar indulgencias por nuestra comodidad, y utilidad, y un cuidado singular de hacer con toda atencion, y devocion cuanto se nos manda para poderlas ganar, procurando que á estas diligencias exteriores las acompañen los afectos interiores porque Dios nos mira á los corazones, y así obra con nosotros, como vé que nosotros obramos y deseamos el servirle, y agradarle.—Lo séptimo que para quedar con el con-

suelo y esperanza en el Señor. que nos ha concedido la gracia de perdonar, no solo nuestras culpas, sino tambien las penas temporales, que por ella merecemos; no hay medio tan sustancial, como el que hemos advertido de purificar y limpiar bien las conciencias con el Sacramento saludable de la santa confesion y penitencia, y luego ilustrarlas y fecundarlas con el de la Santísima Eucaristía; porque dependiendo de esto el estar en gracia que es lo que se supone, y es forzoso que proceda para poder ganar las indulgencias, y perdones, siendo el valor infinito en la sangre del Señor siendo asi mismo infalible la potestad del Vicario de Cristo, y de los Obispos en lo que les toca, solo en mi puede estar la duda, si me dispongo á ganarlas; y asi alli debe acudir el socorro y atencion donde vémos la necesidad; y alli el cuidado donde vémos el trabajo: siendo cosa mas cierta, que si no tenemos disposicion, y fé viva, esperanza cierta, y caridad conveniente, no podremos conseguir unos bienes tan importantes y grandes. Y asi vuelvo á repetir, que en lo que principalmente hemos de poner nuestra atencion y cuidado, es en limpiar bien las conciencias, y pedir á Jesucristo bien nuestro, que entre en ellas á purificarlas, y las encienda en su amor, pues con esto obra la luz sin impedimento, la medicina sin contradiccion, y las gracias y tesoros se grangean sin ningun

riesgo ó peligro.— Le octavo: tambien para ganar las indulgencias, importa mucho avivar la fé, de que la bondad divina nos dará aquello que nos ofrece; porque en la ley cristiana es muy cierto, que cuanto es mayor la fe, es más cierta la ganancia. Y así el Señor dice, que si tenemos fe bastante, pasaremos los montes de una á otra parte; y á los que curaba de todas enfermedades, muy frecuentemente les preguntaba, que si creian; y luego en diciendo que creian, los curaba. Por eso alaban tanto los varones místicos y espirituales el axioma del seráfico Doctor san Buenaventura, que dice: ¡Oh esperanza del cielo, que cuánto esperas, tanto alcanzas!— Por lo cual es necesario confiar en Dios y creer que todo aquello que su Divina Magestad nos promete, si nosotros no lo impedimos con nuestra fragilidad, todo esto se nos cumple. ¿Quien puede dudar del valor infinito de la Sangre y penas del Hijo eterno de Dios? ¿Quién puede dudar del poder de la Iglesia y su Vicario, al dispensar este precio inefable é infinito? ¿Pues por qué, cristiano, estrechas el corazon? ¿Por ventura el que derramó la sangre por el hombre, no se holgará que se aplique ya derramada y vertida por su amor? ¿Por ventura no fué más redimirnos de las culpas con su muerte, que será librarnos de las penas ya redimidas con su sangre? ¿Por ventura formó Dios sus tesoros celestiales en su Iglesia, sino para repartirlos?

¿Por ventura gusta su Divina Magestad de las penas de las almas, cuando porque no penasen tomó sobre si las penas? ¿Hay quién sienta más que el Señor lo que las almas padecen en el santo purgatorio? ¿Pudo hacer mas, para dar expediente á su piedad, sin ofender su justicia, que conceder, que puedan los vivos aplicar los tesoros de su sangre á los difuntos, para que lo que ellos no hicieron en esta vida, hagan otros en su nombre? Ya que allá no se puede merecer, haya quien merezca acá, y aplicando este tesoro, cese lo que padecen allá. ¿Quién, pues, no confia y espera que ganará los perdones é indulgencias concedidas, si él no resiste á su bien y se opone á su remedio?—Ultimamente advertimos que aunque en una ocasion ganen indulgencias plenarias ó las apliquen por los difuntos, y se hallen con viva fe y esperanza de que las han ganado por la divina bondad, no por eso dejen de ganarlas otra vez y otras muchas, cuando se les ofreciere la ocasion, ni porque las ganen dejen de hacer buenas obras, como si no las ganasen; esto es penitencia, lágrimas y contricion por sus culpas, y ejercicio de virtudes y huir de todos los vicios. Porque la materia de nuestra salvacion es tan importante, que no ha de haber medio que no apliquemos á ella, y cuando bien sucediese, que el alma se halle justificada y en gracia, absuelta de culpa y de pena, es mucho lo que cada día erramos y

pecamos, y nunca falta que limpiar y purificar, y son grandes los grados que se esperan en la gloria á las obras meritorias, y esta santa codicia, de no ofender y servir y agradar al Señor, ha de ser en las almas insaciable, y solo ha de acabarse en la vida con la muerte.—A más de que ofende mucho á la Magestad Divina el darse ya el hombre por navegado, y juzgar de sí, que ya se halla en en estado que le sobra el trabajar y el sudor para salvarse. Nó, fieles, eso nó; estemos siempre temiendo y esperando; y como dice San Juan, hablando de la justificacion (bien más necesario que el de las indulgencias y perdones, pues sin aquella no se pueden conseguir). *Qui justus est, justificetur adhuc*. El que es justo, bueno y santo, no cede un punto de trabajar y sudar por justificarse más; porque como quiera que en esta vida vivimos á la sombra de la muerte y en tinieblas, nadie llega á poder conocer en sí mismo si se halla justificado; y aunque pueda y deba esperar que lo está, haciendo las diligencias; pero porque es tan grande nuestra soberbia, que si fuera constante, en esta vida, nuestra justificacion y patente á nuestras mismas noticias, nos perdiéramos de vanos y nos volviéramos altivos y presumidos contra el mismo beneficio, quiere Dios y su Iglesia, que andemos humillados entre el temor y la esperanza, confiando en su bondad y recelando de nuestra fragilidad, y que

nadie sepa con evidencia: *Utrum odio, an amore dignus sit*, si es digno de odio ó de amor en la presencia Divina. Y así el que hubiere ganado indulgencias ó perdones no cese de hacer las diligencias posibles para ganar otras muchas, y procure limpiarse y purificarse y obligar á Dios con recibir de su mano tan soberanos tesoros, porque aquella bondad divina, más se obliga de nosotros recibiendo lo que da, que no dándole lo que tenemos. ¿Pues qué tenemos que darle de nuestra propia cosecha, sino miserias y culpas? ¿Qué tenemos bueno que no proceda de su bondad? Con que para darle, es necesario estar siempre recibiendo de su liberalidad, y luego ofrecerle aquello mismo que nos da. —Estos apuntamientos, hermanos, me ha parecido que paeciesen á la memoria de las indulgencias de la santa devocion del Rosario, y estos mismos podrán aprovechar para que se forme alto y superior concepto de las que cada año nos concede su Santidad por la Bula de la Santa Cruzada, y que hagan vivas diligencias para ganarlas y para todas las demás, que repetidamente nos ofrece la Iglesia, y las que su Prelado les puede conceder, hasta lo que llega su facultad, que son cuarenta dias de indulgencia, los cuales concedemos á todos los que leyeren esta Carta Pastoral con deseo de aprovecharse de su doctrina, y á cuantos rezaren el Rosario de la Virgen Santísima cada vez que lo rezaren,

para que á aquellos ricos tesoros con que ha recomendado la Iglesia esta santa devocion, ayudemos nosotros tambien con todo lo que podamos.



APÉNDICE DE INDULGENCIAS.

CAPÍTULO PRIMERO

De las indulgencias que se ganan por los vivos.

En dia de la entrada en la Cofradía se gana indulgencia plenaria y perdon de los pecados: Así Clemente VIII en el Breve: *Cum sicut accepimus*. Despues de haber entrado, pueden hacer eleccion de un dia, en el cual confesados y comulgados en la Iglesia donde esté fundada la Cofradía, rezando una tercera parte del Rosario, con rogar por la paz y tranquilidad de la santa Iglesia, extirpacion de las herejías. ganan indulgencia plenaria y remision de los pecados. Así Pio V en el Breve: *Consueverunt*; y Leon X en el Breve: *Pastoris aeterni*, e Inocencio VIII en otro. Á más de esto, puede hacer eleccion de un confesor arrobado por el Ordinario, que por una vez le conceda indulgencia plenaria. Así

Leon X é Inocencio VIII en sus Breves, co-arriba queda dicho.— Quien visita la Capilla ó Altar del Santísimo Rosario, confesado y comulgado ó por lo ménos con propósito de confesar, gana indulgencia plenaria y remision de sus pecados, en los dias de la Beatísima Virgen que son: Purificacion, Anunciacion, Visitacion, Asuncion, Natividad, Presentacion, Concepcion. Así Pio V en el Breve: *Proœclara meritorium insignia*. En todos los dias en que se representa algun misterio del Santísimo Rosario, como: Nacimiento de Ntro. Señor, Dominica despues de la Epifania, Jueves y Viernes Santo, las dos Fiestas de Resurreccion, las tres fiestas de Pentecostes, la Ascencion de Nuestro Señor, la fiesta de Todos los Santos y la Corona de Nuestro Señor á siete de Mayo, confesados, comulgados ó verdaderamente con propósito, como está dicho arriba, rogando, etc. Así Gregorio VIII: *Pastoris œterni, etc*; Sixto V: *Dum inefabilia*. Fuera esto, el Mismo Gregorio XIII: *Ad augendam, etc*; concede indulgencia plenaria y remision de los pecados, cada vez que se visita el dicho Altar los primeros Domingos del mes y en cualquiera fiesta de la Virgen Santísima, rogando, etc.—El primer Domingo de Octubre, fiesta principal del Santísimo Rosario, indulgencia plenaria y remision de los pecados, cada vez que se visita el dicho Altar, los primeros Domingos del mes, y cualquiera fiesta de la Beatísima Virgen, rogan-

do, etc. El primer Domingo de Octubre, fiesta principal del santísimo Rosario. Así el mismo Gregorio: *Exponi nobis, etc.* La tercera Dominica de Abril, indulgencia plenaria. Así el mismo: *Cum sicut accepimus, etc.* Cada día del año, visitando el dicho Altar, cien días de indulgencia. En el mismo Breve, como arriba está dicho. Los Claustrales, monjas presos sirvientes, enfermos, navegantes y otros legitimamente impedidos, rezando el Santísimo Rosario ó por lo ménos una tercera parte, con propósito de confesarse, ganan la misma indulgencia plenaria, como si personalmente visitasen la dicha Iglesia ó Altar. Así Gregorio XIII: *Pastoris æterni, etc.*; Sixto V: *Dum inefabilia, etc.*—Quien reza todo el Rosario, por cada vez gana indulgencia plenaria y remision de pecados. Así Paulo III, Julio II. León X. Sixto V. y Clemente VIII. Fuera de estos, de diversos Sumos Pontífices y Nuncios Apostólicos, está concedido á quien reze todo el Rosario, cuatrocientos y diez y seis mil trescientos y noventa y nueve años, noventa y cinco días, y setenta y dos cuarentenas de Indulgencia. Y si en el fin del Pater noster y Ave-Maria se dijere: Amen Jesus, acabado todo el Rosario, se ganan cuatrocientos y diez y siete mil doscientos y treinta y siete años, ciento y ochenta días y doce cuarentenas de indulgencia. Así Juan XXII, Innocencio VIII y Pio V. En el día de la Anunciacion de la Beatísima Virgen, quien

rezare el Rosario, gana Indulgencia plenaria. Asi Pio V. *Injunctum nobis, etc.* — Quien acompaña la procesion de las primeras dominicas del mes, y las fiestas de la Beatissima Virgen, indulgencia plenaria, y remision de los pecados. Asi Gregorio XIII *Ad augendam etc. Pastoris æterni, etc.* Pio V. *Dum inefabilia etc.* Los Claustrales y otros, rezando el Santisimo Rosario ó á lo menos una tercera parte en los sobredichos dias, ganan la misma indulgencia como si estuviesen presentes á la procesion. Asi Gregorio XIII. *Cupientes, etc.* Sixto V. *Cum inefabilia etc.* El que trae el Santisimo Rosario descubiertamente á vista de todos, cien años, y doscientas cuarentenas de indulgencias. Asi Alejandro VI é Innocencio VIII etc. Quien se hallare presente á alguno de los cinco Aniversarios que se hacen por las almas de los Cofrades muertos, mil ochocientos años y cien dias de indulgencia. Asi Sixto IV. y Gregorio VIII. *Cum sicut accepimus, etc.* Quien acompaña el Estandarte, ó el Pendon á la sepultura de los hermanos muertos, cien dias de indulgencia. Asi Gregorio XIII. como arriba. — Quien visite las Hermanos enfermos y les persuade que reciban los Sacramentos de la Iglesia cien dias de Indulgencia por cada vez. Asi el mismo Gregorio, como arriba núm. 5. Quien se ejercita en alguna obra de piedad, como acompañar el Santisimo Sacramento cuando se lleva á los enfermos, cuando los

visita y se halla al entierro de los muertos, ó pone paz entre enemigos, ó está presente á los divinos officios, ó asiste á las Congregaciones públicas ó privadas de la Cofradia, por cada uno de estas obras de piedad sesenta dias de Indulgencia. Asi Clemente VIII. *Cum sicut accepimus, etc.* Quien oye la misa del Santísimo Rosario, quien la dice, quien la hace decir gana Indulgencia plenaria y remision de los pecados. Asi Alejandro VI. *Illius qui charitas est etc.* Paulo III en el año de 1537 á 31 de Agosto, el cual tambien concede todas las Indulgencias que se ganan, rezando enteramente todo el Santísimo Rosario. Quien visita los cinco Altares en la Iglesia donde está fundada la Cofradia del Santísimo Rosario, gana todas las Indulgencias que se ganan por quien personalmente visita las siete Iglesias y todas las demas en Roma. Asi Leon X. por testimonio y confirmacion de Clemente VII, en su Breve: *Et si temporarium cura, etc.* Paulo III. en el Breve: *Rationi, etc.*—Estas indulgencias son tantas, que casi no tienen número: solo diré, que cada dia en Roma, visitando las Iglesias se gana cuarenta y mas veces indulgencia plenaria, y todas estas gozan los hermanos del Santísimo Rosario visitando los cinco Altares, entre los cuales debe estar principalmente aquel del Santísimo Sacramento de la Beatísima Virgen y los demás á eleccion de cada uno. Lo que han de rezar será cinco Pater

noster, y cinco Ave-Marias en cada Altar; y en las Iglesias donde no se hallan tantos Altares, se satisface y cumple bastantemente con rezar veite y cinco Pater noster y otras tantas Ave-Marias, entre todos aquellos Altares que allí se hallan. Los enfermos, y otros, como en el número 3, se dice, ganan estas Indulgencia de las estaciones de Roma, visitando dentro de casa, ó aposento alguna Imagen de la Virgen Santísima, en el mejor modo que puedan, diciendo en la presencia de dicha Imágen el Padre nuestro y Ave Maria, que han dicho, ó que huvieren dicho á los cinco Altares. Asi Pio V. en el año de 1571.—

CAPITULO SEGUNDO.

De las Indulgencias que se ganan en la hora de la muerte.

Quien reciba el Santísimo Sacramento, del altar en el fin de la vida, habiendo rezado por lo menos una vez el Santísimo Rosario en todo el tiempo que ha estado escrito en la Cofradia, gana indulgencia plenaria. Asi Pio V. *consueverunt*, etc. Se puede elegir un confesor que en aquel extremo le absuelva de las penas del Purgatorio, y le conceda indulgencia plenaria. Asi Inocencio VIII. y Leon X. *pastoris æterni etc.*—Si muere á lo menos

contrito, invocando el nombre de Jesus con la boca, ó con el corazon, indulgencia plenaria. Asi Clemente VIII. *cum sicut accepimus, etc.* Si muere el hermano con una candelabenda bendita de la Cofradia en la mano con tal, que en vida haya rezado por lo menos una vez el Santísimo Rosario, muriendo con la debida disposicion en gracia de Dios, por vigor de estas indulgencias, no toca en las penas del Purgatorio.

CAPITULO TERCERO.

De lo que se gana despues de la muerte.

En el Purgatorio pueden ser ayudadas por via de sufragio las almas de los Hermanos, puesto que quien dice, ó hace decir, ú oye la Misa del Rosario, libra una alma del Purgatorio. Asi Alejandro VI. en el año de 1494. *Illius, qui charitas est, etc.* y Gregorio XIII. Lease Juan de la cruz en su *Épitome de statu regularium*, lib. 2. cap. 4. despues del medio. Fuera de esto visitando los cinco Altares se libra una alma del Purgatorio, y se ganan los privilegios de las Iglesias de Roma, y en muchas de estas se libra una, y mas almas del Purgatorio.—Dias, en los cuales se saca alma del Purgatorio.—Todas las Dominicas del año se libran, y se sacan cuatro almas. Todos los miércoles, una alma. La Dominica de la septuagésima, una alma.

El miércoles despues de la primera Dominica de cuaresma, una alma. La tercera Dominica, una alma. La cuarta, dos almas. El miércoles despues de la quinta una alma. El sábado siguiente una alma. El miércoles despues de Pascua, una alma. A los seis de Mayo, una alma. El dia despues de Pentecostes, una alma. El sábado siguiente cuatro almas. A los 8 de setiembre indulgencia plenaria por los vivos, y los muertos. El sábado de las cuatro temporas de setiembre cuatro almas. El dia de los difuntos indulgencia plenaria por los vivos y los muertos. A los treinta de Noviembre indulgencia plenaria por los vivos, y los muertos. A los 24 de Diciembre, dos almas.—Puede cada uno hacer escribir en la cofradia á su padre, y á su madre, ó á cualquiera que ya se ha muerto, y decir por aquellas animas el Santísimo Rosario, y hacer las Estaciones, consiguiendo aquel difunto la indulgencia por modo de sufragio, como si fuese vivo, é hiciese tales obras por si mismo; pero adviertan, que queriendo la indulgencia por si, y por aquella alma, es necesario que diga dos veces el Rosario, una por si, y otra por el difunto, y lo mismo ha de hacer en las Estaciones, etc.

MODO DE BÉNDECIR EL ROSARIO

DE LA

VIRGEN NUESTRA SEÑORA.



Adjutorium nostrum in nomine Domini.
 ꝑ. Qui fecit cœlum, et tærram. ʒ. Domine
 exaudi orationem meam. ꝑ. Et clamor meus
 ad te veniat. ʒ. Dominus vobiscum. ꝑ. Et
 cum spiritu tuo.—*Oremus.*—Omnipotens, et
 misericors Deus, qui propter eximiam chari-
 tatem tuam, qua dilexisti nos, Filium tuum
 Unigenitum Dominum nostrum Jesum Cris-
 tum de Cœlis in tærram descendere de Bea-
 tissimæ Virginis Mariæ Domine nostræ ute-
 ro sacratissimo, Angelo nuntiante, carnem
 suscipere, crucemque, ac mortem subire, et
 tertia die gloriose à mortuis resurgere vo-
 luisti, ut nos eriperes de potestate diaboli, ob-
 secramus immensam clementiam tuam, ut
 hæc signa Rosarii in honorem, et laudem
 ejusdem Genitricis Filii tui ab Ecclesia tua
 fidei dicata, benedicas ✠ sanctifices ✠ eisque
 tantam Spiritus Sancti infundas virtutem, ut
 quicumque horum quodlibet secum portave-
 rit, adque in domo sua reverenter habuerit,

et in eis ad te, secundum ejusdem Sanctæ Societatis instituta, divina contemplando mysteria, devote oraverit, salubri, et perseveranti devotione abundet, sitque consors, et particeps omnium gratiarum, privilegiorum, et indulgentiarum, quæ eidem Societati per Sanctam Sedem Apostolicam concessa fuerunt, et ab hoste visibili, et invisibili, semper, et ubique, in hoc, et in futuro sæculo liberetur, et in exitu suo ab ipsa bonis operibus præsentari mereatur. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen.—Habiendo bendecido el Sacerdote el Rosario con dicha oracion ha de hacer el Asperges con el agua bendita, diciendo: In nomine Patris, et Filii, et Spiritus, Sancti. Amen.

ROSARIO

DEL CORAZON, BREVE, EFICAZ, DULCE, AMOROSO Y MERITORIO.

En este Rosario ofrece el alma a Dios el corazon, y en él se ofrece toda con sus potencias, facultades y sentidos, todo su amor y deseo: quanto tiene, puede y quiere: todas sus obras, palabras y pensamientos, en puro sacrificio, con toda humildad y resignacion: con firme propósito de amar, servir y agradar

á su Divina Magestad; correspondiendo al tierno y paternal amor con que continuamente la está pidiendo Dios el corazon. *Præbe fili cor tuum mihi*. Dame, hijo, tu corazon. (Prov. 23, v. 26).

Hase de rezar por el mismo Rosario ó parte de Rosario de la Virgen, diciendo en lugar de *Padre nuestro*, estas cuatro palabras: «*Dios te salve Maria*»; y en lugar de *Ave María*, estas siete: «*Jesus mio, yo os doy mi corazon*»; y acabados los cinco decenarios ó al principio de ellos, se dirá la oracion siguiente:

Oracion y ofrecimiento del Rosario, del corazon.

Jesus, Dios y Redentor mio, yo os ofrezco mi corazon, y con él todas mis obras, palabras y pensamientos. Recibid, Señor, este corazon que os adora y quisiera amaros con todo el amor que os tienen las criaturas angélicas, y humanas. Arda mi amor en amor de vuestro Divino Amor. Abrase el amor de vuestro Amor á mi amor hasta consumir del todo en mi todo amor, que no sea vuestra amor. Seais vos, Dios mio, con el amparo de vuestra Madre Santísima, corazon de mi corazon, vida de mi vida, alma de mi alma, espíritu de mi espíritu, autor y promovedor de mi gracia en el destierro, objeto dulce de mi gloria y de mi amor en la Patria Amen.

Sobre este Rosario se sabe haber escrito el autor una Carta Pastoral (que se ha perdido) procurando estender esta devocion en su obispado de O-ma, rezándole en las visitas con todos los fi-les luego que acababa el Rosario de la Virgen, siendo tan agradable á los ojos divinos como se demostró por un suceso que refiere el mismo venerable Obispo en su *Vida interior*, y fué el siguiente:

En una ocasion estando en este mismo convento, (el de Dominicos de Aranda de Dueto) habiendo madrugado, ántes que se levantase la comunidad á recibir la bendicion del Altísimo al coro alto, llevó una Carta Pastoral (la que dej mos dicha) para que sus súbditos oficiesen á Dios repetidas veces su corazon, y simplemente arrodillado dijo: *«Dios mio y Señor de mi alma, dad espíritu á estas palabras muertas, y vida de gracia á estas obras; haced que todo sea para gloria vuestra y bien de las almas; dadme á mi trabajos y penas, y á Vos gloria y alabanzas»*, ú otras cosas de este género; le sucedió que estando diciendo esto, desde las llagas de los piés de una imágen de Cristo Nuestro Señor, que estaba en lo más alto del altar, vino un rayo de luz ó fuego sobre la misma Carta Pastoral, y de paso abrasó de tal manera el corazon de este pobre pecador, que hubo de derramar muchas lágrimas para poder descansar.

DE LA REVERENCIA Y DEVOCION

A LA

VÍRGEN MARÍA SEÑORA NUESTRA.

Aun tienes otro socorro muy poderoso á más de aquel que te ofrece la gracia de los Santos Sacramentos. Cuál, Padre? El amparo de la Virgen beatísima María, Madre de todo remedio y consolacion. Esta Señora, por la virtud de su Hijo, es todopoderosa. Esta es la Abogada eficaz y elocuente de las almas. En hablando esta Señora, cye su Hijo, huye el demonio y tiembla todo el infierno. Á su voz se estremecen los enemigos del alma, y se deshacen y se desarman todas sus acusaciones.

En levantándose Ester, se rinde Asuero: en intercediendo la Reina, oye el Rey y revoca sus decretos, porque llega su poder á lo que llegan sus gracias y hermosura, é iguala su gracia con su poder. ¿Quieres ver, hijo, el poder de la Reina de los Angeles, María? Mira sus gracias y sus virtudes: mírala llena de gracias: mírala llena de excelencias: mírala elevada á tan alta dignidad como ser Madre de Dios, y que le dió su Hijo.

todo aquello que era condigno á tan alta Magestad.

¡Qué dote daría aquel poder infinito á quien previno para su Hija, para Madre de su Hijo, para Esposa del Espíritu Divino! ¡Qué perfecciones altísimas! ¡Qué excelencias soberanas! ¡Qué virtudes sobrehumanas, y más que humanas divinas! Claro está que la previno con su poderosa mano para que fuese antes graciosa y pura y limpia á sus ojos, y de tal suerte que no pudiese tocarla el contagio de la culpa original. Claro está que á la que quiso virgen en el cuerpo antes de parir, al parir y despues de haber parido, la querrá virgen y limpia en el alma, en el primer punto de criarla, al criarla y despues que la crió.

Finalmente, fueron su dote las gracias y todo cuanto han tenido y tienen los Ángeles, y han tenido y tienen los Santos, y todo cuanto han tenido y tienen las almas de méritos, perfecciones y virtudes, es una parte pequeña de lo que tiene la Virgen. Ahora has de considerar para reconocer el poder de esta Señora con Dios, el amor infinito de su Hijo á cualesquiera gracias y virtudes que pone en las almas, porque su amor busca siempre lo mejor, y tanto más crece, cuanto más merece el objeto de aquel infinito amor. Y así el más amado de los Santos será siempre el más amante de los Santos, y el que pueda más con Dios, será siempre el que ame más á Dios; y aquel que tenga más excelentes

virtudes, más ardiente caridad, será más amado y poderoso con su Divina Bondad.

Ahora vuelve, pues, los ojos para medir el poder de la Virgen con su Hijo; mide y cuenta si puedes sus gracias; mide luego el amor que tiene Dios á estas soberanas gracias, y verás por las gracias el amor, por el amor el poder. Has de advertir que este discurso, procede cuando la Virgen no fuera Madre de Dios, sino una alma santa y pura, en la cual hubiera puesto su Divina Magestad las gracias, dones, perfecciones y hermosura que puso en esta Señora, porque quiso su querer estender á todo aquello su poder; y es cierto que amaria á esta criatura al paso que sus meritos, excelencias, virtudes y perfecciones le obligaban; y podria con Dios esta criatura, á la misma proporcion que Dios la amase.

Pero luego has de añadir á esto, lo que es mas en mi sentir que todo esto; por que á las altas perfecciones de la Virgen (que ellas solas tienen á Dios rendido y enamorado,) se añade el título esclarecido é inefable, y el don altísimo y soberano, y la gracia superior á todas las demás gracias, de ser Madre verdadera de Dios, Virgen pura, tesoro de tantas gracias. En llegando á esta consideracion, se recoge y se retira y se humilla el saber, y el entendimiento humano, por lo que tiene este altísimo misterio de soberano y divino. Muger pura y natural, y

verdadera mujer, hija de Adan, Madre de Dios, que engendró á Dios con su purisima sangre en sus benditísimas entrañas, que lo parió, le dió los pechos, le crió, le sustentó! Pues esta Madre de Dios, llena de infinitas gracias, ¿que no podrá con el autor de la gracia?

Yo estoy pensando, hijo mio, que há ya muchos siglos que hubiera acabado Dios con la ingratitude y las maldades del mundo, sino fuera por su Madre. Yo estoy pensando que ofenden de suerte á Dios los pecados públicos y particulares del mundo, los errores y heregias, y las fealdades de los infieles, y las culpas de los fieles, que ya hubiera embiado el diluvio universal de fuego, que ha de acabar á este mundo, si no fuera por su Madre. Pero mira Dios que acaba, al acabar el mundo, la humana naturaleza, de que le vistió su Madre: sufre y conserva al hombre, porque se hizo hombre en su Madre. Oye los ruegos de su Madre soberana, que está clamando por nosotros, y pidiendo misericordia á su Hijo. Porque tantas maldades, vicios y ofensas, como le hacemos en esta vida de culpas, ¿por quien las podia perdonar este Señor, para no acabar de una vez con los hombres, sino por la Virgen pura, en quien Dios entró Dios solo, y salió Dios hombre?

Ahora considerando las gracias y la gracia que alcanza esta Señora con su Hijo, mi-

ra lo que debes confiar en su santa intercesion. Mira lo que debes valerte, y promover serle verdadero siervo: por que has de advertir, que siendo todas las gracias de la Virgen de suprema magnitud, y que aquella soberana proporcion de gracias no ha habido Santo, ni Angel que la tenga; es entre todas las gracias superior la de su misericordia, piedad, amor y caridad con las almas. Porque las gracias de la Virgen son una idea ó forma. ó cifra (digamoslo de esta suerte) de las gracias de su Hijo: son una copia perfecta de aquel soberano original por ser forma de Dios y de su Hijo la Virgen; esto es, propio traslado que formó, é informó la Divina Omnipotencia de sus altas perfecciones en la Virgen. Porque si su Hijo es sabiduria increada, á su Madre hizo sabiduria criada Si el Hijo es caridad. Omnipotencia, y otros atributos infinitos divinos, este mismo Hijo copió todas estas perfecciones en su Madre Beatísima, y le dió de ellas cuanto cabe en criatura que habia de ser, que fué, que es, y ha sido su Madre.

De aqui resulta, que asi como en el Hijo eterno de Dios (aunque sean iguales sus atributos) pero sobresalen en sus efectos la piedad, la misericordia, la bondad, y esa piedad bondad, y misericordia es de Dios, y por Dios dirigida, y aplicada, principalmente á nuestra naturaleza; asi tambien en la Virgen sobresalen entre sus gracias la piedad y

la caridad, la misericordia y el amor á la humana naturaleza. Y puede creerse que todas las finezas que iba haciendo el Verbo Eterno por nosotros en su santa vida y muerte, las iba haciendo y ratificando su Beatísima Madre en su Santo y piadoso corazon; y que no solo padecia en el porque padecia su Hijo, sino por lo mismo que padecia su Hijo, aplicando el padecer á lo mismo que lo aplicaba su Hijo. No porque esta aplicacion fuese nuestra redencion, sino por que aquel amor excelente de la Madre amaba aquello que amaba su Hijo; y eso le obligaba á que (porque amaba lo mismo que amaba) deséase lo mismo que deseaba y quisiese padecer lo mismo que padecia.

Ahora mira si las gracias de la Virgen son tan altas y soberanas, y entre estas gracias tan altas y soberanas, sobresale su piedad lo que debes, lo que puedes confiar de la piedad de la Virgen. Mira con que confianza nos podemos arrojar á sus santísimos piés á pedir misericordia y perdon de nuestras culpas, para que nos alcance perdon, y misericordia de su Hijo Benditísimo. Si ella es tan graciosa, si ella es tan piadosa, si ella es tan poderosa como has visto, quien no confía, espera, ruega, porfia y pide á esta graciosísima, piadosísima, poderosísima y hermosísima Señora?

Y así, hijo, todas tus culpas, arrepentido, las has de poner á los piés de la Reyna

de los Angeles, por que ella conseguirà de su Hijo la remision de tus culpas. Todos tus ejercicios, y servicios, y devociones, las has de eucaminar por la mano de la Virgen, porque ella hace que las reciba su Hijo. En todas tus tentaciones has de acudir á la Virgen, por que hará te favorezca su Hijo. En todas tus tribulaciones y trabajos, y necesidades, has de acudir á la Virgen, ella hará que te socorra su Hijo.

En tu vida has de tener puesta tu confianza, para servir á Dios, en el amparo de la Virgen, por que ella hará que te ampare y te dé gracia para servirle su Hijo. En la hora de la muerte has de acudir en todo, y por todo á la proteccion, y socorro de la Virgen, por que hará que en aquel trance y momento último te ayude, y favorezca su Hijo. Finalmente en lo poco, y en lo mucho, y en todo has de ser todo y del todo de la Virgen, para ser todo y el todo de su Hijo.

Padre, mucho me habeis alegrado con lo que habeis discurrido en la devocion de esta altísima Señora; pero querria que me dijeseis, cual de todas escogeria para agradarla, y servirla? Las devociones, hijo, tambien admiten inclinaciones, y el Espiritu Santo, que con secreta mano, impulsos y movimientos, guia y gobierna las almas de los Cristianos, inclina más á esta devocion, que á aquella. Pero si no tuvieres alguna particular, con que te halles más consolado, yo te

ofrezco estas tres siguientes, en las cuales sé de cierto que hallarás, no solamente consuelo, sino muy grande aprovechamiento; y lo que es mas, con estas tres es infalible el salvarte; y aun que esto parece temeridad, es grandísima verdad.

La primera devocion á la Vírgen, y la que nos ha de dejar para salvarte, es no ofender á su Hijo, y esta basta; más no sólo no le ofendas, sino dejes de ofenderle por quien él es, y en honra de la Vírgen, y por no darle disgusto, y porque es Hijo de tan buena Madre, y Madre de tan buen Hijo. Esta es grandísima devocion, por que puedo asegurarte, que sólo es bastante para salvarte. Por que es cierto, que aunque se is, ó te sientas firme amante de la Vírgen, si desagradas á su Hijo, ofendes y desagradas, disgustas y enojas mucho á la Vírgen. Pues de la manera que Dios no admite el amor sin buenas obras, ni es amor, no admite la Vírgen aquello que Dios no admite.

Sea la segunda devocion á la Vírgen hacer cuanto bueno hicieres, no sólo por agradecer al Señor, sino por agradar á su Madre gloriosísima, por que con esto no sólo agradas á Dios por tí, sino que lo agradas, y lo prendas por su Madre; y á esta Señora la obligas á que te tenga por su principal devoto, puesto todo cuanto haces quieres que pase a Dios por su mano benditísima. Y has de advertir, que de pasar las oraciones, obras y merecimien-

tos con la recomendacion de la Virgen soberana ó sin ella, hay diferencia grandísima, porque llegan mas gratas, mas saludables, meritorias y eficaces por su mano, cuanto sobre ser ellas por si para Dios meritorias, y agradables, se las presenta su Madre.

La tercera devocion sea rezar con grandísima devocion el Rosario, y su Santa Letanía por lo ménos una parte cada dia, y esto irremisiblemente; y cree, Hijo, que esta devocion es admirable y sumamente eficaz, y que vino del Cielo á la tierra, para llevar por su medio almas de la tierra al Cielo. Santa devocion es hijo, el oficio de la Virgen, y santos son otros ejercicios y devociones, que miran á agradar á esta Señora; pero su Santísimo Rosario es un alimento celestial, sustancial y universal de las almas, Es el Santo Rosario un cabo que Dios y su Madre desde el Cielo arrojan al mundo (como se suele hacer en la mar) para que en las tempestades de esta vida se pueda asir el Cristiano, y llegar á puerto de salvacion. Es una escala de Jacob, por donde se sube del suelo al Cielo. Son las piedras del Jordán, por donde se pasa á la tierra prometida. Son las Estaciones del desierto, en donde se descansa en los trabajos y miserias del destierro. Son las Ciudades del Refugio, á donde escapan los perseguidos.

Finalmente, hijo, en mí modo de entender, el Rosario de la Virgen rezado con devocion, despues de los Sacramentos y el Misterio de

la Cruz, es el camino del Cielo; y así como en el mundo de jornada en jornada vamos desde una ciudad á otra y de un lugar á otro, se vá por el Rosario á la gloria, de un misterio á otro Misterio. Si estas tres devociones, hijo mio, ejercitares, no solo librarás á tu alma de las culpas, sino que la llenarás de grandes merecimientos: será mérito tu vida, corona y gloria tu muerte. Y así, hijo, dale á esta Señora tu corazón, pídele por tí y por mí, y dile desde lo íntimo del alma.

¡O Madre de lo criado, pues sois Madre del Criador eterno de lo criado! ¡O Madre de gracia, pues sois Madre del Autor y el Criador de la gracia! ¡O Madre llena de infinitas gracias, que estais siempre repartiendo vuestras gracias! ¡O hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espíritu Santo, Templo de la Santísima Trinidad! ¡O gloria de los Angeles! ¡O alegría de los Santos! ¡O socorro y consuelo de las almas! ¡O Señora del Universo! ¡O cielo vivo y animado, mas alto que no el Empíreo! ¡O trono del Criador de los Cielos! ¡O mucho mas excelente que el mismo Cielo! pues aquel es habitación comprehendida de Dios que es incomprendible, y Vos Señora, cuando disteis á Dios la naturaleza en vuestras puras entrañas, lo tuvisteis, contrivisteis y hecho hombre, comprendisteis y puede muy bien decirse que disteis naturalmente vida y ser al mismo Dios.

Nadie le volvió á Dios naturalmente todo.

aquello que le dió, sino Vos Reina purisima; pues si el os dió en quanto Dios la naturaleza humana y os crió Vos lo criasteis y naturalmente le volvisteis la humana naturaleza, que el os dió. No fué, Señora jamas tan grande, como fue dentro de Vos vuestro Hijo Dios, pues le faltaba hasta entonces lo que de Vos le faltaba; y Vos, Señora, le disteis lo humano á aquel Señor Divino. Y aunque entró en vos con todos sus atributos, pues son inseparables de Dios; pero aquello de que mas se precia Dios, Vos se lo disteis, Señora. Pues si se hizo en Vos humano, Vos Madre Virgen le disteis la humanidad. Y Dios es tan propenso á nuestro bien, que se precia mas de lo humano, que de lo divino.

Quien habia de vestir de humanidad al Hijo Eterno de Dios, sino vuestra humildad, duzura, suavidad y humanidad? ¿Quien de agrado sino ese agrado soberano y mas que humano? ¿Quien habia de juntar el Cielo á la tierra y lo que es mas lo divino con lo humano, sino esos méritos vuestros, mas que no humanos divinos? ¿En donde habian de celebrarse las bodas de entrambas naturalezas, sino en ese Tálamo Virginal? ¿Porque medio habia de buscar la esclava naturaleza su libertad y remedio, sino por la Virgen Madre de los remedios? ¿Porque camino habia de cobrar el cautivo Adán con toda su descendencia la perdida libertad, sino por esa misericordia y piedad?

¿Quién habia de traer á Dios desde su altura, sino vuestras excelencias y virtudes, más altas que las alturas? ¿Quién me habia de poner á Dios donde lo alcanzase, lo viese, lo hallase, lo abrazase, lo adorase y recibiese, sino esa belleza, hermosura y perfeccion, virtud y espíritu inefable, que de él, en cuanto Dios, recibiateis, y cuya humanidad á él le disteis, en cuanto á Hombre? Vuestro Hijo, Madre pura y soberana, os dió, como Dios, primero cuanto Vos despues le disteis, para que Vos le dieseis, como á Hombre, la humanidad que él os dió. Vos, Señora, le restituisteis fielmente todo aquello que primero puso en Vos. Él os comunicó, sin haceros Dios, haciéndose hombre, una naturaleza divina. Vos, propia y verdaderamente, le comunicasteis y vestisteis de la humana. Él os hizo superior á todas las criaturas; Vos le hicisteis el remedio y redencion de todas las criaturas.

O Madre de toda consolacion, Señora de todas las criaturas, pues disteis á vuestro Hijo la humanidad, dadnos de esa humanidad. Pues de divino hicisteis á vuestro Hijo humano: pues hicisteis humilde y manso al alto y al soberano: pues hicisteis piadoso y amoroso al justiciero y riguroso; grangead para nosotros de esa humana misericordia y piedad. Pobres somos, Señora, de virtud y de gracia, ¿á dónde hemos de acercarnos ni pedir, sino á donde están las virtudes y tesoros de la gracia y de la gloria? Pecadores

somos, á dónde hemos de ir, sino á donde está la remision y el perdon? Flacos somos, ¿á donde hemos de acudir, sino á vuestra fortaleza? Miserables somos, ¿á dónde hemos de llamar y clamar, sino á vuestra piedad y misericordia? Vos sois, Señora, puerto de los naufragantes: Vos sois camino de los perdidos; somos perdidos sin Vos.

Pues sois la luz de los engañados, dadnos luz que estamos ciegos. Pues sois la direccion y consejo de los ignorantes, dadnos el consejo y direccion, que andamos perdidos sin vuestro amparo, Sin vuestro alivio, Señora, todo es miserias, fatigas y trabajos sin alivio. Sin vuestro consuelo, todo es afliccion y desconsuelo. Alumbrad, Señora, estos ciegos, que á Vos llaman, y guiad á estos perdidos, que os buscan: socored á estos pobres, que á Vos claman. Dadnos, Señora, ahora á vuestro Hijo precioso, pues tambien entónces nos lo disteis: suplicadle por vuestra misericordia que nos conceda el adorarlo, obedecerlo y buscarlo con espíritu y verdad en el destierro, para gozarlo y alabarlo eternamente en la Patria. Amen.

Que con tu eterno Padre.

Y con el Santo Espíritu,

Remas eternidades. Amen.

Antifona. Madre eres de piedad, Virgen María:
Consuelo de las almas, y alegría.

SALMO.

Madre eres de piedad, Virgen María,
Consuelo de las almas, y alegría.

Aquel que tu favor, devoto invoca;

La saeta enemiga no le toca.

Rectamente nos guias á la gloria,

Y en la muerte tremenda á la victoria.

Y ayudando en la vida y en la muerte

Vence tu brazo poderoso y fuerte.

Admirable es tu mano, Virgen Santa,

Pues todo el infernal poder quebranta.

Jesus, á tí la gloria,

Y á tu Madre la Virgen:

Librame con su amparo

En trance tan terrible. Amen.

Añã — Madre eres de piedad, Virgen etc

Ant. Alégrese las almas con tal Madre:

Hija inefable del Eterno Padre.

SALMO

Meditando mi espíritu en María

Hailla consuelo, gozo y alegría.

Alégrese las almas con tal Madre,

Hija inefable del Eterno Padre.

Refugio es y descanso de afligidos:
 Amparo es y socorro de caidos.
 Y llamando á sus puertas al vivir
 La hallamos segurísima al morir.
 Acudamos, pues, almas, á Maria:
 Y nos será en la muerte dulce guia.

Jesus á tí la gloria etc.

Aña. Alégrese las almas con tal Madre,
 Hija inefable del Eterno Padre.

Ant. Ríndase ya la culpa á tanta gracia,
 Y vuélvase ya gracia mi desgracia.

SALMO.

Misericordia os pido, oh Virgen pura,
 De amor y devocion fecunda hartura.
 Al que caido tanto tiempo ha estado,
 Véanle vuestros ojos levantado.

Ríndase ya la culpa á tanta gracia,
 Y vuélvase ya gracia mi desgracia.

Inclita mano me levante al cielo.

Al cielo mire y aborrezca al suelo.

Al puerto eterno con su amparo llegue,

Y con su viento próspero navegue.

Jesus á tí la gloria, etc.

Aña.—Ríndase ya la culpa á tanta gracia,
 Y vuélvase ya gracia mi desgracia.

Ant.—Inclina tu piedad á mis gemidos,
 Y á mis voces atiendan tus oidos.

SALMO.

Muéstrame ya tu rostro, oh Virgen pura:
 Luz que el camino eterno me asegura.

Alábante los Ángeles gloriosa,
 Y sin espinas olorosa rosa.
 Recréeme tu amparo en mis desdichas,
 Y sea tu favor todas mis dichas.
 Inclina tu piedad á mis gemidos,
 Y á mis voces atiendan tus oídos.
 Á acabar la vida me defiende,
 Y á mis humildes lágrimas atiende.

Jesus á tí la gloria, etc.

Aña.—Inclina tu piedad á mis gemidos, etc.

Ant --A Maria clamemos noche y día:

Mis labios siempre alaben á Maria.

SALMO.

Mis pecados, Señora, estoy llorando,
 Y á tí, dulce Maria, suspirando.
 Ampara, oh Reina, al peor de los vivientes,
 Y alaben tu piedad todas las gentes.
 Rompe, Señora, las cadenas mías,
 Que yo me encomendaré, si tú me fias.
 Indicación séra de eterna vida,
 Si tu bondad á mi maldad da vida.
 Á Maria clamemos noche y día:
 Mis labios siempre alaben á Maria.

Jesus, á tí la gloria, etc.

Aña.—Á Maria clamemos noche y día: etc.

PRECES.

†. O fuente de bondad! oh Madre de piedad!

‡. Reforme tu bondad á mi maldad.

- V. Alúmbreme tu luz Virgen Maria.
 R. En la vida y la muerte dulce guía.
 V. Librame, Virgen, del leon sangriento.
 R. Tu mano me defienda en tal momento.
 V. Llegue mi alma eternamente á verte.
 R. Tú la defiendas de la eterna muerte.
 V. Ruega, Señora, por los pecadores.
 R. Disculpe tu piedad nuestros errores.
 V. Á nuestras voces, Virgen pura, atiende.
 R. Y en nuestro bien y amparo siempre en-
 tiende.

ORACION.

¡Oh Virgen Santísima. Maria Inmaculada,
 Madre de Dios! por el inmenso dolor que tu-
 viste, cuando oíste que tu Hijo preciosísimo
 estaba preso en poder de tan fieros enemigos,
 herido, atado, maltratado é injustamente
 á muerte condenado; te suplico, Señora, al-
 cances de su bondad, que la memoria dulce
 de su dolorosa pasión destierre de mi alma
 las pasiones, y en la vida y en la muerte
 con tu amparo viva y muera animado y go-
 bernado de su soberana gracia y por ella
 consiga el reino de la gloria, en donde le ala-
 be, por todos los siglos de los siglos. Amen.

¡O fuente de bondad! ¡O Madre de piedad!
 Reforme tu bondad á mi maldad.
 Acabe en paz mi alma, ¡O Virgen pura!
 Tu favor vida eterna me asegura.

Ave Maria.—Dios mio, á mi favor. etc.

Himno.—Dulcísimo Jesus: etc.

Ant.—Madre Virgen fecunda, á quien adoro:
En tu presencia mis pecados lloro.

SALMO.

Madre Virgen fecunda, á quien adoro:
En tu presencia mis pecados lloro.

¡Ay quien pudiera! Virgen dar la vida:

Al llorar una vida tan perdida!

Rómpace de dolor el pecho mio:

No cese de llorar mi desvario.

Jesus piadoso, poderoso y santo:

Recibid, dulce bien, mi tierno llanto.

A vuestra Madre acudo por remedio:

Entre Vos, y entre mi se ponga en medio.

Jesus á ti la gloria etc.

Aña.—Madre Virgen fecunda, etc.

Ant.—A Madre de tal Hijo mi alma adora:

Y de sus gracias tierna se enamora.

SALMO.

Mil gozos causa á mi alma la memoria
De la Reina y Señora de la gloria.

A Madre de tal hijo mi alma adora,!

Y de sus gracias tierna se enamora.

Refugio en mis trabajos y disgustos,

Amandola mis penas ya son gustos.

Indecible es el gozo de adorarla:

Escede á toda gloria siempre amarla.

Al vivir, y al morir, Virgen gloriosa,
Siempre eres en mi amparo generosa.

Jesus á ti la gloria, etc

Aña.—A Madre de tal hijo etc.

Ant.—Riquezas celestiales atesora:

La alma que de Maria se enamora.

SALMO.

Mirad, Jesus, esta alma tan perdida:

Vuestra muerte, Señor, sea su vida.

¿A quien acudiré en mi desamparo,

Sino á la Virgen, que es todo mi amparo?

Riquezas celestiales atesora

La alma que de Maria se enamora.

Y asi mi amor la llama, porque la ama,

Y á sus puertas de dia y noche clama.

A su piedad mi alma se encomienda,

Y pide, que en la muerte le defienda.

Jesus á ti la gloria etc.

Aña.—Riquezas celestiales atesora:

La alma que de Maria se enamora.

Ant.—Jesus piadoso, dulce, y amoroso,

No seas en el juicio riguroso.

SALMO.

Mis lagrimas, ó Virgen, á ti claman:

Y si llaman, Señora, tambien aman.

¡Ay quien pudiera hacer á mis dos ojos

Dos mares que llorasen mis antojos!

Revóquese aquel tiempo en que he pecado:

No sea entre los días ya contado.
 Jesús piadoso, dulce, y amoroso:
 No seáis en el juicio riguroso.
 A vuestra Madre apelo, Rey del cielo:
 De allí aguardo el remedio, y el consuelo.

Jesús á ti la gloria etc.

Aña.—Jesús piadoso, dulce, y amoroso:
 No seáis en el juicio riguroso.

Ant.—A tu mano me acojo, Virgen Santa:
 Ella será el remedio á culpa tanta.

SALMO.

Mis oraciones oye, Madre pia:
 Oye, Señora, la desdicha mia.
 ¡A tu Hijo he perdido, ó triste suerte!
 Digna sin duda de la eterna muerte.
 Rico me vi algún día con su gracia:
 Ya esclavo fugitivo en su desgracia.
 Y viendome morir de esta manera,
 Con razón temo la sentencia fiera.
 A tu manto me acojo, Virgen Santa:
 Ese será el remedio á culpa tanta.

Jesús, á ti la gloria, etc.

Aña.—A tu mano me acojo, Virgen Santa:
 Ese será el remedio á culpa tanta.

Proces.—O fuente de bondad, ó Madre etc.

ORACION.

Oh Virgen Santísima, María inmaculada,
 Madre de Dios, por el dolor inmenso que

inviste, cuando estabas mirando azotar á tu Hijo preciosísimo, y derramar su sangre, por nosotros, te suplico, que pidas á su infinita bondad, me dé gracia para llevar en esta vida con paciencia y mérito todas las mis adversidades corporales y espirituales, y padecer por mis culpas y su amor hasta la muerte, y rendir entonces con tu amparo en gracia suya la vida, para conseguir la eterna, en donde le alabe y goce por todos los siglos de los siglos. Amen.

O fuente de bondad, etc.

Ave Maria.—Dios mio, á mi favor etc.

Himno.—Dulcísimo Jesus, etc.

Antifona—Muero Señora de dolor pensando:
Las culpas que me estan atormentando.

SALMO.

Muero, Señora, de dolor pensando
Las culpas que me estan atormentando.
¡A quien ingrato y fiero me hé atrevido,
Sino al que en una Cruz me há redimido?
Rayos merezco que fulmine el Cielo,
Y su justicia sobre mi recelo.
Indigna vida, justo es que no viva,
Y castigo acerbísimo reciba.
¡Ay de mi, si la Virgen no me ampara,
Cuando el alma del cuerpo se separa!

Jesus á ti la gloria etc.

Aña. Muero Señora, etc.

Ant.—Alma perdida, y torpe y tan perversa,
¡Que fortuna le espera sino adversa?

SALMO.

Males sin fin recelan mis pecados,
 Justamente del Cielo castigados.
 Alma perdida, y torpe y tan perversa,
 Qué fortuna le espera sino adversa?
 Rigor pide en el juicio, y la sentencia,
 El que peca sin freno, ni vergüenza.
 Juicio cruel, pues nunca tuve juicio;
 Reforme el juicio tan perdido juicio.
 Ay Virgen pura, que terrible trancel
 Librad mis cuentas del eterno alcance.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña — Alma perdida y torpe, etc.

Ant. — Reina eres de piedad, piedad te pido,
 Y tu nombre santísimo apellido.

SALMO.

Madre piadosa, dulce y amorosa,
 Y sobre toda criatura hermosa,
 A tus pies, Virgen santa, esta la culpa,
 Culpando sus maldades sin disculpa.
 Reina eres de piedad, piedad te pido,
 Y tu nombre santísimo apellido.
 Justicia ausente tu piedad me ampare,
 Y mis pérdidas terribles repare.
 A tu piadosa mano, Virgen pura,
 Deba escapar de la sentencia dura.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña. — Reina eres de piedad, etc.

Antif. — Y á patria eterna con gloriosa suerte,
 Piensa llegar la vida por la muerte.

SALMO.

Madre eres de piedad, Virgen Maria,
 Mar de virtudes, dones y alegría.
 A este mar mi bagél sus velas tiende,
 Y en él su confianza toda estiende.
 Rumbo seguro en este mar espera,
 Puerto dichoso, recta la carrera.
 Y á pátria eterna con gloriosa suerte,
 Piensa llegar la vida por la muerte.
 Alma no temas, si este mar navegas,
 Y al amor de este mar toda te entregas.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña.—Y á patria eterna, etc.

Antif.—A ti solo suspira mi esperanza,
 Porque tu intercesion todo lo alcanza.

SALMO.

Mil lágrimas, Señora derramando,
 Mi pecho duro á golpes quebrantado;
 A ti Reina de amor mis voces llaman,
 Ynvocando tu santo nombre claman.
 Rasguese el corazon de dolor pio,
 Y es sin consuelo el desconsuelo mio;
 Y entre tantas congojas, y aflicciones,
 Todo es mi tormento y confusiones.
 A tí sola suspira mi esperanza,
 Porque tu intercesion todo lo alcanza.

Jesus á tí la gloria etc.

Aña. A ti solo suspira mi esperanza,
 Porque tu intercesion todo lo alcanza.

Preces.—¿ Oh! Fuente de bondad. etc.

ORACION.

¡Oh Virgen Santísima, María inmaculada, Madre de Dios: por el inmenso dolor que tuvo tu corazón, cuanto entregado tu Hijo ya á la muerte, le viste llevar la Cruz en sus soberanos hombros; te suplico, que intercedas con su divina Bondad, para que me dé gracia de llevar la Cruz de la mortificación, desde la vida á la muerte, y en ellas, y con ella entregue (adorándole) la vida, para conseguir la eterna, en donde le goce y alábe por todos los siglos de los siglos. Amen.

‡ ¡Oh Fuente de bondad etc.

Ave Maria.—Dios mio, á mi favor benigno etc.

Himno.—Dulcísimo Jesus: etc.

Antifona.—Manchas del alma no reciben cura.

SALMO.

Manchas del alma no tienen cura,
 Si el amor con dolor no lo procura.
 Al que llorando á Dios suspira y pide,
 Siempre le abraza, y nunca le despide.
 Rayos de luz á sus tinieblas guia,
 Y mas si se valiere de Maria.
 Inclina sus cidos á sus quejas,
 Que piadosas reciben sus orejas.
 A ti, pues, Jesus mio, eterno clamo,
 Y al morir á tu Madre pura llámo.
Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña. Manchas del alma no reciben cura,
Si el amor con dolor no lo procura.

Antifona.—A tantos pecadores cubre, abriga,
Cuantos á ti se acercan con fatiga.

SALMO.

Madre piadosa, Templo puro, y Santo,
El Espiritu Santo, cuyo manto
A tantos pecadores cubre, abriga,
Cuantos á ti se acercan con fatiga.

Rica de celestiales puros dones,
Humilde te suplico me perdones.

Y Abogada eficaz de pecadores,
Aplicale á mi alma tus favores.

A este tu amparo fuerte y dulce invoca,
Y al morir en tus puertas pide y toca.

Jesus á ti la gloria, etc.

Aña. A tantos pecadores cubre, abriga,
Cuantos á ti se acercan con fatiga.

Antifona —Roto el freno, atrevido en el pecar,
Los ojos enfrenados al llorar.

SALMO.

Mucha, y grande, Señora, es mi malicia,
Y le anda á los alcances la Justicia.

A las arenas del mar exceden

Mis culpas, y unas á otras se suceden.

Roto el freno, atrevido en el pecar,

Los ojos enfrenados al llorar;

Y á locura, y maldad, y culpa tanta.

El tremendo juicio no le espanta.
 ¡Ay Madre de piedad, y de bondad!
 Y ¿que será sin ti de mi maldad?

Jesus á ti la gloria, etc.

Aña —Roto el freno, atrevido etc.

Ant.—Juez de cuya rígida sentencia,
 No apela el condenado á su clemencia,

SALMO.

Mala vida sin término, ni cuenta
 Que cuenta habrá de dar en una cuenta?
 A quien nunca la astucia, ni el engaño,
 Pudo escapar de inevitable daño.
 Riesgo claro, forzoso y temeroso,
 En causa mala el juicio riguroso:
 Juez de cuya rígida sentencia
 No apela el condenado á su clemencia.
 A ti pues, Virgen Madre, ahora me acojo,
 Para evitar entonces tanto enojo

Jesus á ti la gloria, etc.

Aña. Juez, de cuya rígida sentencia,
 No apela el condenado á su clemencia.

Ant. Ay Virgen pura, prevenid mis males,
 con luces y socorros celestiales.

SALMO.

Muchas veces estoy considerando,
 Y en las eternas penas contemplando.
 A quien castiga Dios con su Justicia,
 Sino á aquel que atrevido con malicia

Rompe su Ley y Santos Mandamientos.
 Por deleites torpezas, y contentos?
 Y viendo mi malicia á la justicia,
 Tiembla de la justicia mi malicia.
 ¡Ay Virgen pura! prevenid mis males,
 Con luces y socorros celestiales.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña. ¡Ay Virgen pura! prevenid mis males,
 Con luces y socorros celestiales.

Preces.—†; ¡Oh fuente de verdad! etc.

ORACION.

Oh Virgen Santa Maria inmaculada, Madre de Dios: por el dolor inmenso que tuviste, cuando estuviste mirando clavar á tu Hijo preciosísimo en la Cruz, y derramar en ella su sangre por nosotros: te suplico, que de tal manera yo esté y viva crucificado con el mundo, aborreciendo lo malo y abrazando lo bueno, que viviendo siempre en gracia, amparándome tu favor en la hora de la muerte, salga por ella á conseguir la eterna vida, á donde tu Hijo preciosísimo goce y alabe, por todos los siglos de los siglos Amen.

†. ¡Oh fuente de bondad! etc.

Ave Maria †. Dios mio, á mi favor benigno etc.

Himno.—Dulcísimo Jesus,
 Consuelo y alegría, etc.

Antifona.—Mesa y masa de gloria en este dia
 A su Iglesia dichosa le fia.

SALMO.

Mesa y masa de gloria en este dia,
 A su Iglesia dichosa Dios le fia.
 Amasa con su sangre mi sustento
 En aquel inefable Sacramento.
 Riquezas celestiales atesora.
 Enseña, guía, alumbra y enamora;
 Y con este socorro tan divino,
 Virgen pura, asegura mi camino:
 Ayudandome Vos para que muera:
 Dando glorioso fin á mi carrera.

Jesus á ti la gloria. etc.

Aña.—Mesa y Masa de gloria en este dia,
 A su Iglesia dichosa Dios le fia.

Ant. Dios eterno, que en Vos se hizo hombre,
 Porque pudiese redimir al hombre.

SALMO.

Mis bienes, Virgen Santa, de Vos vienen,
 Y su origen en Vos, Señora, tienen.
 A Dios eterno, que en Vos se hizo hombre,
 Porque pudiese redimir al hombre.
 Redentora no sois, Virgen Maria,
 Mas vuestra leche al Redentor nos cria.
 Y vuestra tela á Dios le dais, y en ella,
 La humana redencion se forma y sella.
 A vuestra carne todo el mundo debe,
 La gracia, y la gloria, que del Cielo llueve.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña.—A Dios eterno, que en Vos etc.

Antifona.—Raro prodigio de naturaleza;
De gracia otro portento, y de belleza.

SALMO

Monte excelso de gloria, y tan fecundo,
Que das por fruto al Criador del Mundo.
A ti adoran los Cielos, y la tierra,
Viendo al Señor del cielo ya en la tierra.
Raro prodigio de naturaleza;
De gracia otro portento y de belleza.
Inclinó tu bondad al infinito,
Que en tu cuerpo tomaste ya finito.
Al inmenso le hiciste limitado,
Y al Criador eterno ya criado.

Jesus, d' ti la gloria, etc.

Aña.—Raro prodigio de naturaleza;
De gracia otro portento y de belleza.

Antifona.—Hijos de Eva, doliente, herida, y
¡O tu, Divina Eva, nos asiste! (triste,

SALMO.

Madre de Dios, y Madre inmaculada,
La Iglesia clama á ti necesitada.
A tus puertas santísimas llamando,
Está por sus hijuelos suspirando.
Razones y oraciones multiplica,
Y por nosotros sin cesar suplica.
Hijos de Eva, doliente herida, y triste,
¡O tu, Divina Eva, nos asiste!
Al salir de este Valle por la muerte,

Nos defienda tu brazo santo y fuerte.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña.—Hijos de Eva, etc.

Antifona.—Adornadas de gracias, y de dones,
Para la gloria eterna las dispones.

SALMO.

Mil gracias por el mundo derramando,

Vá tu mano sagrada, é ilustrando.

A todo el universo dando glorias,

Tu socorro asegura las victorias.

Rayos de luz despide tu belleza,

Perfeccionando la naturaleza.

Y haciendo que las almas se mejóren,

Y virtudes heróicas atesoren.

Adornadas de gracias y de dones,

Para la gloria eterna las dispones.

Jesus, á ti la gloria, etc

Aña.—Adornadas de gracias y de dones,

Para la gloria eterna las dispones.

Preces.— *ÿ* ¡O fuente de bondad! etc.

ORACION.

¡O Virgen Santa Maria inmaculada, Madre de Dios: por el inmenso dolor que tuviste, cuando estabas mirando tu Hijo clavado, y levantado en la Cruz, y te encomendó al discípulo amado, y en él á todos nosotros; te suplico, que seas todo mi amparo en los dias de mi vida, y toda mi defensa en la hora de mi muerte,

para que por ella salga á gozar eterna vida, y alabar allí á tu Hijo preciosísimo, por todos los siglos de los siglos. Amen.

ÿ ¡O fuente de bondad! ¡O Madre de etc.

Ave Maria.—Dios mio, á mi favor benigno etc.

Himno.—Dulcísimo Jesus, etc.

Antifona.—Mi eterno bien y dulce, Jesus mio,

A quien cautivo todo mi alvedrío.

SALMO.

 Mi eterno bien y dulce, Jesus mio,
 A quien cautivo todo mi alvedrío:
 A tu pasion sagrada, y dolorosa,
 Debo esta vida misericordiosa.
 Rompió lanza cruel ese costado,
 Que á tí oprobies, á mi, vida me ha dado;
 Y de tu misma Sangre, lado y llaga,
 Salió la redencion, que por mi paga.
 Ay dulce Jesus mio, y quien pudiera
 Morir en Cruz por ti de esa manera!

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña.—Mi eterno bien y dulce Jesus mio,

A quien cautivo todo mi alvedrío.

Antifona.—Alli mis culpas fueron los ramales,

Que hicieron tus espaldas celestiales.

SALMO.

 Marmol duro te tuvo fuerte atado,
 Por mi cinco mil veces azotado.
 Alli mis culpas fueron los ramales

Que hirieron tus espaldas celestiales.
 Rabia enemiga de la gente hebréa,
 La lizo mayor mi culpa torpe y fea;
 Y yó, dulce Jesus, con gran fiereza,
 De espinas coronaba tu cabeza.

¡Ay mi Jesus! repitase mi llanto,
 Y nunca cese este funesto canto.

Jesus, á ti la gloria. etc.

Aña.—Alli fueron mis culpas etc.

Ant.—Reina del Cielo, á Vos invoca mi alma,
 Y en Vos espera mi tormenta calma.

SALMO.

Mas sobre tantas culpas, Jesus mio,
 Como no tiembla ya mi desvario?
 ¿A quien acudiré perdido y triste?
 ¿Ó, que esperanza, á tal congoja asiste?
 Reyna del cielo, á Vos invoca mi alma.
 Y en Vos espera mi tormenta calma.
 Indigno soy, Señora, de adoraros;
 Pero no soy indigno de rogaros.
 Á pecadores vuestra mano ampara.
 Y los levanta con clemencia rara.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña.—Reina del Cielo, etc.

Ant. Y á los que os aman, sirven y obedecen
 Rayos de gloria que los resplandecen.

SALMO.

Maravillosa sois, Virgen piadosa,
 Y al vencer poderosa y generosa.

Alegran vuestros ojos y su vista,
 Dulcemente nos triunfa y nos conquista.
 Rayos de fuego y de castigo arrojan,
 Contra los que atrevidos os enojan.
 Y á los que os aman sirven y obedecen
 Rayos de gloria, que los resplandecen.
 A mi alma mirad con dulces ojos,
 Y los antiguos olvidad enojos.

Jesús á ti la gloria, etc.

Aña. - Ya los que os aman, sirven y obedecen,
 Rayos de gloria que los resplandecen.

Atifona.—Aun de esta suerte teme mi maldad,
 Si con piedad no me oye esa piedad.

SALMO.

Mis suspiros, Señora, noche y día,
 Lllaman el dulce nombre de María,
 A todas horas clamo, á todas llamo,
 Y el corazón de esta manera inflamo.
 Rompa mi voz el pecho, rompa el viento,
 Y un suspiro, Señora, es cada aliento.
 Tanta fuerza han menester mis males,
 Para grangear socorros celestiales.
 Aun de esta suerte teme mi maldad,
 Si con piedad no me oye esa piedad.

Jesús, á ti la gloria, etc.

Aña.—Aun de esta suerte teme mi maldad etc.

Preces.— ¡O fuente de bondad! ¡O Madre etc.

ORACION.

Oh Virgen Sta. María inmaculada, Madre de Dios; por el inmenso dolor que tuviste, cuando con la lanza cruel viste traspasar el costado de tu Hijo, y manó sangre agua por mi redencion; te suplico, que intercedas con su bondad infinita, que en la vida y en la muerte aquella agua me lave y purifique: y aquella sangre me redima y salve y vaya eternamente á gozarle, por todos los siglos de los siglos. Amen.

ÿ Oh fuente de bondad ¡oh Madre! etc.
Ave Maria. ÿ Dios mio, á mi favor, etc.

Himno. Dulcísimo Jesus,
 Consuelo y alegría, etc.

Antifona.—Multitud soberana, que en el Cielo Adorais al Señor de Cielo y suelo,

SALMO.

Multitud soberana, que en el Cielo,
 Adorais al Señor de Cielo y suelo.
 Alabad de mi parte, y en mi nombre.
 A la que es Madre Virgen, de Dios Hombre.
 Rendidle aplausos con afecto pío,
 Y con el vuestro juntese yá el mio.
 Y á su gloria dedique adoraciones,
 Himnos, Salmos, Antifonas, Canciones,
 Acabese la vida celebrando
 A la que siempre debo estar amando.

Jesus, á tí la gloria etc.

Aña.—Multitud soberana, que en el Cielo,
Adorais al Señor de Cielo y suelo.

Ant.—Alma, Virgen piadosa y amorosa,
Que á todo mal socorres poderosa.

SALMO,

Magnífica Señora pura Estrella,
De la mar, del amor, hermosa, y bella.
Alma Virgen, piadosa y amorosa,
Que á todo mal socorres poderosa.
Reina del suelo á quien adora el Cielo,
Cuya virtud al suelo lo hace Cielo.
Ilustre luz, que á todos los alumbras,
Y á tus devotos sobre el Cielo encumbras.
A tí, Señora, al despedir la vida,
Es justo que socorro humilde pida.

Jesus, á tí la gloria, etc.

Aña.—Alma, Virgen piadosa y amorosa,
Que á todo mal socorres poderosa.

Ant.—Raro poder en criatura humana,
Que todo mal y herida humana sana

SALMO.

Mi bien, ó Virgen, fio de esa mano:
Poder divino, fuerte, y soberano.
A quien el Padre dá la fortaleza,
Y el Hijo dió la gracia y la belleza.
Raro poder en criatura humana,
Que todo mal, y herida humana sana.

Y á todo lo criado beneficia,
De quien huye la culpa y la malicia.
A quien adora el suelo, admira el Cielo,
Y se sujeta el Cielo con el suelo.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña.—Raro poder en Criatura humana,
Que todo mal, y herida humana sana.

Ant.—Inclita Madre, á quien adora el mundo
Y reverencia con amor profundo.

SALMO.

Mi Señora, mi Madre, y alegría,
Que así se atreve á hablar quien de ti fia.
Alma Santa de todo lo criado,
A quien todo se debe mejorado.
Resplandor de la gloria soberano,
En quien tu Hijo Divino se hizo humano.
Inclita Madre, á quien adora el mundo,
Y reverencia con amor profundo.
A tus pies, Madre Santa, ya postrado,
Socorro pido, y luz atribulado.

Jesus, á ti la gloria, etc.

Aña Inclita Madre, á quien adora el mundo,
Y reverencia con amor profundo.

Ant.—A tí, ó Maria, llamo desde el suelo:
Socorro pido, gracia, gloria, y Cielo.

SALMO.

Mi enfermedad mortal la medicina,
Pide á mano benéfica, y divina.

Al remedio, remedio pide el daño,
 Y á la verdad, verdad pide el engaño.
 Risa pide el dolor á la alegría:
 Gracia la culpa al nombre de Maria;
 Y la alma flaca pide fortaleza,
 A quien socorre toda la flaqueza,
 A tí, ó Maria, llamo desde el suelo:
 Socorro pido, gracia, gloria y Cielo.

Jesus. á ti la gloria, etc.

Aña.—A tí, ó Maria, llamo desde el suelo:
 Socorro pido gracia, gloria y Cielo.

Preces. ¶. ¡Oh fuente de bondad, etc.

ORACION.

Oh Virgen Santa, Mria inmaculada, Madre de Dios: por el dolor inmenso que tuvistes, cuando á tu Hijo despues de muerto lo pusieron en tus brazos piadosisimos, y habiendole tiernamente llorado, le entregaste al Santo sepulcro; te suplico, Señora, que viva y muera con lágrimas de dolor de mis culpas, y de amor á su pasión dolorosa, y con estos dos afectos entregue mi alma en sus manos, teniendote presente en la hora de mi muerte, para que con tu amparo, y favor consiga para siempre la eterna vida, en donde á tu Hijo preciosísimo alabe, y goce, por todos los siglos de los siglos Amen.

¶. ¡Oh fuente de bondad! etc.

CÁNTICO

Á LA VÍRGEN SILVA,

Y SELVA DE DIVERSAS FLORES DE SUS ALABANZAS.

Te Virginem laudamus...

(A imitacion del *Te Deum laudamus*.)

Á tí Virgen purísima, ensalzamos,
 Y tu nombre santísimo alabamos.
 Á tí, Madre de Dios, confiesa el cielo,
 Virgen inmaculada en cielo y suelo.
 Á tí adoran los Ángeles,
 Á tí veneran los Arcángeles.
 Á tí piden amor los Serafines,
 Y su luz á tu luz los Querubines.
 Las Virtudes te alaban,
 Y de adorar tu nombre nunca acaban.
 Los Patriarcas dicen,
 Que tu Nombre santísimo bendicen.
 Y el Coro de Profetas venerable,
 Reina te adora, Santa y admirable.
 Y el Colegio apostólico te admira,
 Y á servir tu beldad dichoso aspira.
 Los Mártires te aclaman,

Los Confesores te aman,
 Y el Coro de las Vírgenes purísimo,
 Su ejemplar te venera perfectísimo.
 Tú eres Hija del Padre,
 Y del Hijo mejor, la mejor Madre:
 El Espíritu Santo
 Habita en tí como en su Templo santo.
 Toda la Trinidad
 Forma en tí Trono de su Magestad.
 Eres Cielo animado,
 Y el hombre por tí ha sido reparado,
 Y debe á tu belleza,
 Todo su sér nuestra naturaleza.
 Tú enjugaste las lágrimas primeras,
 Y nos grangeaste glorias verdaderas.;
 Pues á la culpa triste,
 Dichosa tú la hiciste;
 Y por tí ganamos redimidos,
 Que perdimos por Eva destruidos.
 Arca eres celestial del Testamento,
 Donde tuvo su asiento
 Tu Hijo Omnipotente,
 Redentor, Salvador, Santo y Clemente.
 De ti, como de tálamo sagrado,
 Salió el Esposo, blanco y encarnado,
 A redimir al mundo,
 Misterio tan profundo;
 Á ti sola se debe,
 Y hacer tratable á Dios, humano y breve.
 Tú eres fuente sellada,
 De toda criatura venerada,
 Donde bebe el sediento.

Gracia, gloria, consuelo, amor, contento.
 Tú de David la Torre, tú la Casa,
 Tu la brasa de amor que al mundo abrasa:
 Tú hiciste que los cielos
 Bajasen á la tierra:
 Todos nuestros consuelos,
 Y todo nuestro bien en tí se encierra.
 Maestra eres de piedad,
 Fuente de caridad,
 Tesoro de virtud,
 Participado origen de salud.
 Dios por gracia le ha dado á tu belleza,
 Lo que á él le toca por naturaleza.
 Es inmenso el que todo hizo de nada.
 Eres inmensa tú, Virgen sagrada:
 El es Omnipotente,
 Justo, sabio, clemente,
 A tu poder no hay cosa reservada:
 Es la misma bondad el bien de mi alma.
 Tu bondad, y virtudes alta palma,
 Que se levanta á superior altura,
 Encumbrándose á toda criatura.
 Solo hay diferencia,
 De una á otra Omnipotencia,
 Que la tuya es criada,
 Y de tu Hijo á tí participada,
 Y lo que el Hijo tiene por esencia,
 Tienes tu Madre por beneficencia.
 No eres tu Dios, Señora,
 Pero á tu Magestad el Cielo adora;
 Que el ser Madre de Dios te ha levantado,
 A estado que no llega lo criado.

Eres Madre del sol y eterno día,
 Solo menos que Dios eres María.
 Inmaculada Madre de Dios eres,
 Y no como los hombres y mujeres,
 Cautiva del pecado,
 Porque tu Hijo te ha privilegiado;
 Y tu clara hidalguía,
 Nunca admitió tributo, Virgen pía.

Inmaculada eres, Virgen Santa,
 En cuerpo, y alma: tu virtud es tanta,
 Que no hay naturaleza si es criada,
 Que á tus sagrados pies no esté postrada.

Solo tu luz y sol, es sol sin sombra:
 Antes la admiracion misma se asombra,
 De vér en ser humano,
 Un ser tan superior y soberano,
 Que con aquello santo que le sobra,
 Nuestra vida perdida, vida cobra.
 Espejo cristalino,

Que ha formado el Artífice Divino,
 No admite mancha alguna;
 Burla del sol, envidiale la Luna,
 Y todas las estrellas no son bellas
 Con aquella hermosura:
 Son una sombra, sobre fea obscura.
 ¡Oh Virgen! Madre de los afligidos,
 Y luz de los perdidos,
 Amparo dulce de desamparados,
 Que ciegos y turbados,
 En este valle de dolor caídos,
 A ti suspiran siempre perseguidos.
 Apíadate de mi, Madre piadosa,

Levánteme tu mano poderosa,
 No me deje en la vida,
 De tu favor mi vida siempre asida:
 Defiendeme en la muerte,
 Hasta llegar dichosamente à verte.
 A tu Hijo nos muestra,
 ¡Oh de toda virtud perfecta Maestra!
 Pues por ti le gozamos,
 Por tí piadoso, ó Virgen, le veamos.
 Por tí fué Redentor;
 Sea por tí, Señora, Salvador.
 Por tí bajó del cielo,
 Y se hizo hombre en el suelo;
 Por tí nos lleve desde el suelo al Cielo.
 En la hora de la muerte,
 Me defienda tu brazo dulce y fuerte,
 Y euando el enemigo,
 Que de mis culpas es fiero testigo,
 En aquella agonía
 Mi perdición procure con porfía
 Acusador pesado,
 Nunca de perseguirme fatigado.
 En tan cruel peligro, y riesgo tanto,
 Cubrame, Virgen, tu-sagrado manto;
 Y á ti, Señora, deba la victoria,
 Gracia en la vida y en el Cielo gloria,
Amen.

FIN.

ÍNDICE.

PÁGINAS.

Introduccion.	3
Alabanzas á la Virgen.	9
Excelencias de la Virgen.	10
Presentacion en el templo.	23
La Virgen en la cena del Señor.	23
La Virgen y el Sacerdote.	25
Afectos de un alma y Alabanzas á la Virgen Sma.	27
Consuelo de gozar de la vista de la Virgen.	30
Carta Pastoral.	33
Del Rosario de la Virgen y su denominacion y forma de rezarle.	63
Apéndice de indulgencias. Cáp. 1.º	93
Capitulo segundo.	98
Capítulo tercero.	99
Modo de bendecir el rosario.	101
De la reverencia y devocion á la Virgen Maria.	103
Ejercicios devotos.	118
Cántico á la Virgen,	143



ORACION

de los españoles á la Sma. Virgen que deberá rezarse con frecuencia en el dia y octava de la Purísima, en la cual consagrándonos de nuevo á su culto en desagravio de las ofensas, blasfemias y desacatos cometidos contra ella y su divino Hijo, y rogándola que acogiéndonos y acogiendo á toda España bajo su maternal proteccion, se digne presentarnos Ella misma al Sagrado Corazon de Jesus para que reine en nosotros en el tiempo y en la eternidad.

Santisima é Inmaculada Virgen MARIA Madre de Dios, Emperatriz de los cielos y de la tierra y Patrona especialísima de los españoles, en el misterio de vuestra purísima Concepcion, postrados ante el trono de vuestra majestad soberana, os pedimos con la mayor humildad perdon para todas las ofensas que en esta nacion se os han hecho, ya blasfemando vuestro nombre, ya negando vuestras prerogativas, ya profanando vuestras imágenes, y os ofrecemos en desagravio el sacrificio de nuestra vida, pues nos consideraríamos muy dichosos de poder lavar con nuestra sangre las horrendas manchas de tan odiosos crímenes, y daros con nuestra muerte una evidente prueba del amor que os profesamos.

¡Oh Señora, cuan malamente nos hemos portado con Vos que sois nuestra Madre, nuestra Reina y nuestra Patrona! Hemos sido ingratos, lo confesamos, á aquella inefable benevolencia con la cual elegisteis á la España para Patrimonio vuestro, á aquella proteccion que le prometisteis simbolizada en la firmeza del Pilar de Zaragoza, á aquel amor especialísimo con que la habeis distinguido siempre entre todos los pueblos de la tierra, y cubre por ello la confusion nuestro rostro mas en este dia, ó divina Madre, protestamos contra tamaña ingratitud de un modo el más universal y más solemne, en reparacion de ella y de todos los agravios que en nuestra patria se os han hecho; protestamos que queremos ser siempre patrimonio esclusivo vuestro y os elegimos nuevamente, proclamandoos con voz unánime y con íntimo afecto por nuestra patrona especialísima en vuestra Concepcion Inmaculada, y reconociendoos como tal os consagramos todo nuestro ser, haber y poder en este dia para perteneceros perpetuamente. Vos amparadnos como cosa vuestra, cubridnos con el manto de vuestra proteccion, y no permitais que perezca vuestro Patrimonio; antes bien salvadlo y conservadlo todo entero para Vos en la pureza y unidad de la fé, en la santidad de las virtudes cristianas, en la perfecta union á la sede de Pedro y en la sumisa obediencia á sus legítimos Prelados y encerradlo para siempre en vuestro maternal corazon.

¡Oh MARIA que dicha! La España toda estará desde hoy mas en vuestro Corazon y encontrará en él la mayor felicidad.

Y para que esta llegue á ser plenísima, Vos, Señora, consagrad á la España encerrada en vuestro Corazon, como cosa vuestra, al Smo. Corazon de Jesus que no la desechará por cierto siéndole de Vos ofrecida, y rogadle ardentemente se cumplan aquellas palabras que el mismo dijo á un siervo suyo: *El Corazon de Jesus reinará en España y se verá en ella rodeado de una veneracion mucho mayor que la que le tributarán las demas naciones.* Si, si, Patrona amantísima, reine en vuestro Patrimonio el Corazon de Jesus, consagrándosele vuestro amantísimo Corazon á fin de que de este modo sea mas digno de Vos y mas merecedor de vuestro patrocinio en el tiempo para la eternidad. Amen.

Cada uno de los Exmos. é Ilmos, Srs. Arzobispos de Burgos, Valencia y Zaragoza ha concedido 80 dias de Indulgencia por rezar ó oír rezar esta oracion y el Ilmo. Sr Obispo de Zamora otros 40 dias.

NOTA *Con esta oracion podria hacerse tambien la Novena de la Purisima Concepcion, constando todos los dias de los mismos actos á saber:*

1. *El acto de contricion.*
2. *La oracion que antecede.*
3. *Nueve Avemarias,*
4. *Las letanias de la Virgen,*

Acudan á la Inmaculada Virgen todos los hijos de esta Nacion magnánima, y proclamenla como á su Patrona, y España se salvará.

ORACION.

La misma abreviada.

Santísima Virgen Maria, Madre de Dios y Patrona de España en vuestra Inmaculada Concepcion, os pedimos humildemente perdon por todas las ofensas que en esta nacion se os han hecho, y os ofrecemos en desagravio el sacrificio de nuestra vida, protestando del modo mas universal y solemne contra ellas, y declarando que queremos ser siempre patrimonio exclusivo vuestro, que os elegimos de nuevo Patrona nuestra especialísima, y que en prueba de esto os consagramos todo nuestro ser, haber y poder. Vos, Señora, amparadnos con vuestra omnipotente proteccion y no permitais que perezca vuestro Patrimonio; antes bien salvadlo, y recibéndolo todo entero en vuestro Corazon maternal, conservadlo siempre fiel á la fé y al amor de vuestro Hijo Jesus. ¡Oh que dicha para España si ois nuestra súplica! Y para que ella sea completa consagrada Vos luego, á vuestra vez, como cosa vuestra, al santísimo Corazon de Jesus, para que reine en vuestro Patrimonio y lo haga mas digno de Vos y de vuestro Patrocinio en el tiempo para la eternidad. Amen.

OBRAS DE ESTE AÑO XIII.

Repartidas.

1. Calendario de 1875.
 2. La Divina Pastora.
 3. Certámen de Nuestra Señora de Al-
mudena
 4. Mes de Mayo.
 5. Alboradas de Mayo.
 6. Opúsculos de San Bernardo.
 7. Pan de Vida.
 8. Marialogía.
 9. Opúsculos y fragmentos del Vene-
rable D. Juan de Palafox.
 10. Nuestra Señora de Lurdes.
-

Para repartir.

11. Canastillo de flores.
 12. Historia y Novena de Nuestra Se-
ñora de Las-Sogas.
-

СЕРГЕЙ-МЯСНИКОВ | СОЦИАЛИЗМ